SEMANARIO
Poder ciudadano
POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

Año I / N°27 Domingo 30 de marzo 2008

EE.UU.: EXPERTOS COMPRUEBAN BUEN ESTADO DE MELONES HONDUREÑOS

***Cardenal Rodríguez: de un sólo plumazo pueden quebrar la economía hondureña**

*** Presidente Zelaya tiene plena confianza en que habrá una justa rectificación**

El SOMBRERAZO

De un sólo plumazo... nos quieren amargar los melones...

El presidente Manuel Zelaya Rosales expresó que tiene plena confianza de que el gobierno de Estados unidos decidirá una justa rectificación en el caso de las exportaciones hondureñas de melón. Por su parte, el ministro de Agricultura y Ganadería, Héctor Hernández, informó que expertos enviados por ese país iniciaron este domingo la inspección del proceso productivo de la fruta en la zona Sur. Páginas 2, 3, 4, 5, y 8.

"Hoy no Circula"

Información completa en páginas 17, 18 y 19

Zelaya Rosales:

Principal problema de Honduras es la falta de castigo

Página16

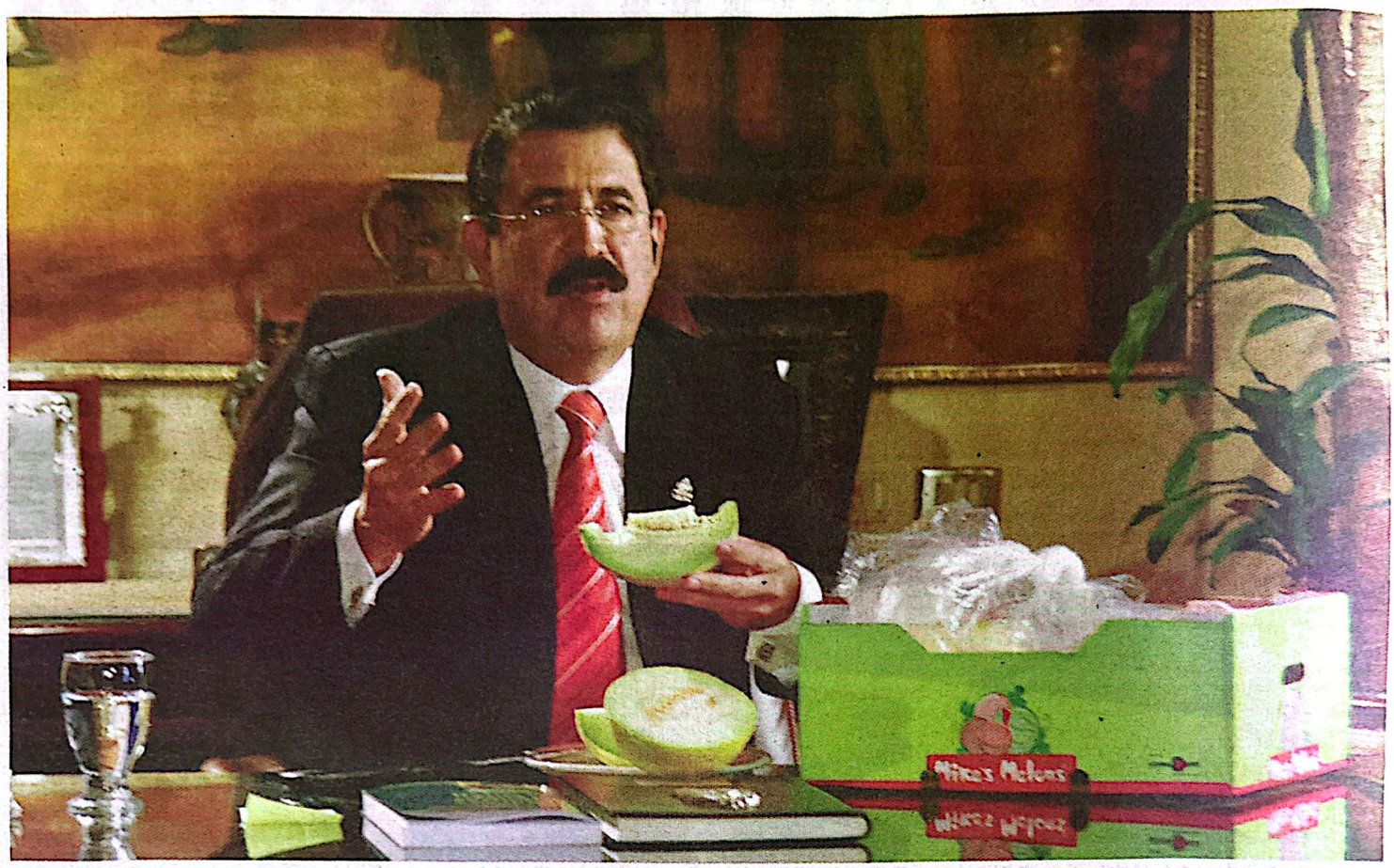

El presidente Manuel Zelaya Rosales degustó melones hondureños ante medios electrónicos para demostrar que no son perjudicales a la salúd

Presidente Zelaya confía en rectificación de EE.UU.

▶ No se permitirá que se dañe la imagen de Honduras en una acción sin fundamento

▶ Consumir melón hondureño no representa peligro para las personas

El mandatario hondureño, Manuel Zelaya Rosales, mantiene plena confianza en una rectificación de las medidas tomadas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (FDA en inglés), de prohibir la importación de melón a ese país, tomando en cuenta que no se justifica el motivo expuesto por los técnicos de esa dependencia.

El mandatario, reiteró que no hay fundamento en la restricción impuesta a la fruta hondureña, porque el proceso utilizado en la producción de la misma por las empresas que se dedican a este rubro desde hace años, es totalmente higiénico, donde se aplican normas de control de calidad que aseguran la confiabilidad de la cosecha y, por lo tanto, no representan ningún riesgo para el consumidor final.

Explicó que de la única forma que puede contaminarse es al momento de servirla si quién la manipula utiliza implementos que no limpió convenientemente o la persona que manipula el producto no se lavó las manos, antes de hacerlo.

Zelaya Rosales se refirió a este tema, durante la recepción ofrecida al personal diplomático y demás invitados a la conmemoración del primer centenario del Tratado de Amistad Comercio y Navegación, suscrito con el gobierno de México el 24 de marzo de 1908.

Con respecto a la propuesta del gobierno de Venezuela de comprar la producción de melón, expresó que esto está a nivel de las cancillerias, sin embargo no descartó que se busquen otros mercados para comercializar la fruta y que los productores y exportadores hondureños no registren mayores pérdidas en sus operaciones productivas.

> * "El interés del gobierno hondureño radica en lograr que se arregle este problema donde se originó"

Además, resaltà que no permitirá que se dañe la imagen de Honduras y por eso ya se comunicó con las autoridades estadounidenses con el propósito de que conjuntamente con los técnicos hondureños y de los laboratorios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, se hagan los análisis que confirmen que no existe esa bacteria y se corrija la injusticia cometida.

El interés del gobierno hondureño radica en lograr que se arregle este problema donde se originó, en los Estados Unidos y, comprobar que los científicos se equivocaron en su diagnóstico y enmienden su error.

Por otro lado aseguró que las empresas exportadoras hondureñas tienen un gran desempeño y gozan de prestigio internacional por la calidad del producto que envían a otros mercados y el gobierno está dispuesto a darle toda la colaboración para que enfrenten este problema de competencia comercial con los Estados Unidos.

"Los otros mercados son una alternativa a considerar en caso de que se cierren otras puertas, así no nos sentiremos desamparados, la demanda a nivel mundial existe y examinaremos todas las posibilidades a fin de que no se pierda la producción", puntualizó El Presidente Manuel Zelaya Rosales.

Charles Ford

Técnicos norteamericanos vienen a revisar melones

*** "Queremos que se identifique el problema lo más pronto posible para que podamos reabrir el mercado"**

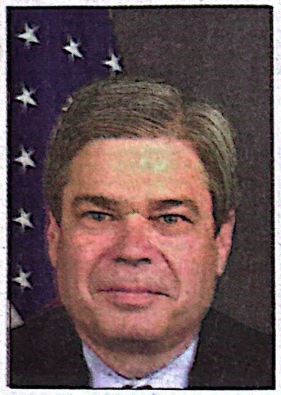
Charles Ford

La información que obtengan los técnicos de Estados Unidos será comunicada a la Secretaría de Salud.

El embajador de Estados Unidos, Charles Ford aseguró que la negativa de la entrada del melón hondureño a su país es únicamente para proteger la salud de los ciudadanos estadounidenses y no por guerras comerciales o políticas.

Hay sistemas de infección de los productos que llegan de todo el mundo a Estados Unidos y "tenemos que asegurar que este alimento entre bien. Tenemos que dar confianza a mi pueblo porque si los productos están en las tiendas o supermercados mi pueblo no duda que está bien", Charles Ford.

El embajador norteamericano afirma que Estados Unidos y Honduras buscan un ambiente adecuado para la economía de ambas naciones por lo que esperan la llegada de un equipo estadounidense para que venga a realizar la investigación adecuada "con sus reglas" para que este problema se termine lo más pronto posible.

Los técnicos llegaran a supervisar las fincas meloneras en Honduras para poder determinar si se suspende alerta en las aduanas de Estados Unidos. "Queremos que se identifique el problema lo más pronto posible para que podamos reabrir el mercado", enfatizó.

NO HAY INTENCIÓN DE DAÑAR A NADIE

El diplomático expresó que su país donó casi 100 millones de dólares para que se puedan exportar melones y otros productos a Estados Unidos, "por lo que no tenemos ninguna intención de dañar a nadie". Cualquiera que sea el resultado de esta investigación se compartirá con el Ministerio de Salud de Honduras para que "los hondureños tampoco sufran de algún problema, no se debe esperar a que la enfermedad se haga más grande o que hayan muertos".

Dijo que para que los productos hondureños lleguen a Estados Unidos cumpliendo con los requisitos correspondientes no hay ningún problema. "si no logran hacerlo de esa manera se los volverán a parar".

Sobre la propuesta que hizo el Gobierno de Venezuela a Honduras de comprar todo el producto rechazado, el embajador expresó que los melones son producción de los empresarios y ellos son los que buscan mercados para vender sus melones.

Jaime Rosenthal Oliva

Decisión de EEUU no debe causar pánico

*** Control de salmonella es puntual y lo hacen todos los exportadores**

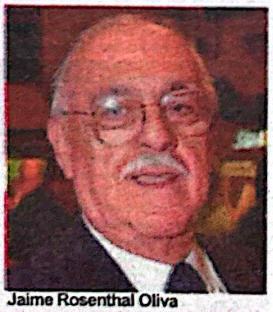
Jaime Rosenthal Oliva

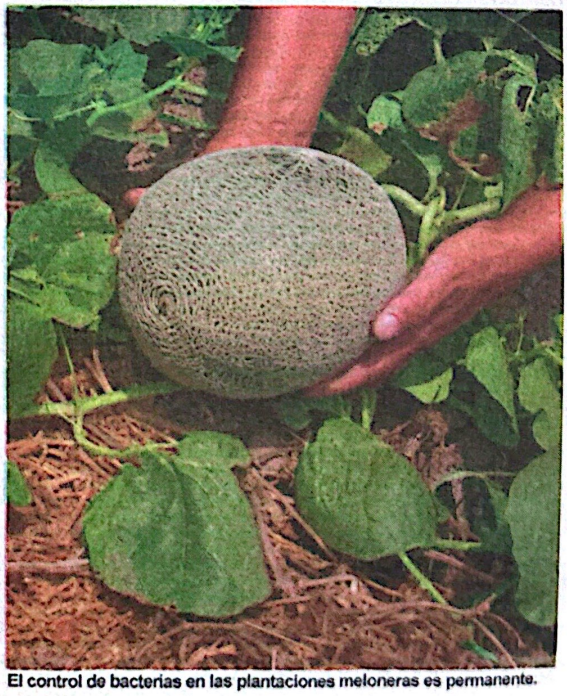
El control de bacterias en las plantaciones meloneras es permanente.

La decisión del gobierno de Estados Unidos de prohibir la entrada al melón hondureño no debe causar pánico, recomendó el banquero y político Jaime Rosenthal Oliva.

En este sentido, el también industrial señaló que el control de la salmonella es puntual y lo hacen todos los exportadores de melones. Rosenthal Oliva explicó que normalmente la salmonella es un problema que ocurre en los productos que requieren refrigeración y un proceso de preparación. Así, se mostró impresionado porque, a su criterio, es muy raro que eso suceda en un producto como el melón, considerando que tiene su propio empaque y que no ha sido procesado por el ser humano.

A su juicio, el problema de la salmonella en un producto como el melón requiere de una investigación para determinar las causas que la produjeron, "porque tiene que haber llegado ya sea inyectado o de alguna manera en los fertilizantes o productos químicos que se usaron para el control de la producción". "No hay duda de que en Honduras existe un proceso puntual para la revisión de la salmonella en todos aquellos productos de exportación, específicamente la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) mantiene en todas las plantas que exportan productos como carne y mariscos, inspectores que son supervisados por estadounidenses", señaló.

30 AÑOS DE EXPORTAR A ESTADOS UNIDOS

De su lado, el exportador Oscar Molina exteriorizó su sorpresa al conocer la noticia debido a que tienen 30 años de vender melones en Estados Unidos y nunca habían tenido problemas de esa naturaleza. "Inclusive, exportamos a los mercados más exigentes del mundo, como Inglaterra, semana a semana llevamos nuestros registros de todo tipo de exámenes que le hacemos a la fruta y realmente nos toma desprevenidos una alerta de este tipo. El lunes viajaron a Estados Unidos, mi padre, mi hermano y están llevando toda la información para tratar el tema, tenemos la fe de desvirtuar este tipo de acusaciones", anotó.

Cardenal Oscar andres Rodríguez

De un sólo plumazo se puede quebrar economía hondureña

▶ La medida "Hoy no circule" es buena y necesaria para Honduras. En mi caso particular ya la estoy aplicando.

"Honduras no puede centrarse en lo negativo, hay tantas fuerzas positivas y llenas de vida, tantas cosas buenas por la que tiene que luchar y salir adelante", dijo el Cardenal Óscar Andrés Rodríguez al referirse a la crisis que atraviesa el país con la restricción que Estados Unidos ha impuesto a la exportación del melón.

El papable apuntó que cuando se comenzó con el tema del Tratado de Libre Comercio, él como representante de la Iglesia Católica tuvo sus objeciones. "¿Cómo se puede hablar de libre mercado teniendo problemas como este?"

"Se deben hacer pruebas suficientes antes de dar un veredicto de esa naturaleza porque este es un golpe para la economía del país", expresó el Cardenal.

"Yo me siento verdaderamente triste porque de un plumazo pueden quebrar la economía de naciones pequeñas que lo único que quieren es levantarse, competir y luchar para mejorar las condiciones de vida de su gente", admitió.

Sobre la respuesta que el presidente Manuel Zelaya le esta dando a la empresa hondureña agropecuaria afectada, Montelíbano, el Cardenal dijo que "me parece muy buena la idea de defenderla y que se pueda resarcir al país por estas falsa informaciones".De esta misma manera el Obispo opina que los medios de comunicación nacionales deben apoyar al país y decir en sus informaciones que Honduras puede levantarse. "En el mundo nos conocen por lo malo pero aquí hay mucho bien. Hay mucho bien y yo trato de hacer lo mejor para mi país.

> * **"Se deben hacer pruebas suficientes antes de dar un veredicto de esa naturaleza porque este es un golpe para la economía del país"**

No hay que poner tanta desgracia y muerte y desgracia en los medios informativos, dijo. "Es muy doloroso ver tanta muerte, hay que darle gracias el don de la vida por lo que se hay que promover la vida".

Es urgente un cambio imperativo

A pocos días de concluida la Semana Santa, el Cardenal estimó que si los ciudadanos que tienen fe cristiana han pasado por un tiempo de reflexión entonces es el momento de una cambio imperativo."No podemos seguir con los mismos defectos, con los mismos problemas, expresó, porque si no cambiamos quiere decir que estamos completamente neutralizando la resurrección de Cristo".

Salmo 130 es una lectura necesaria

Uno de los salmos que no le falta en sus oraciones diarias al Cardenal es el 130. "es uno de los más pequeños y más fácil de aprender: Señor mi corazón no es ambicioso, ni mis ojos altaneros no pretendo grandeza que superan mi capacidad si no que acallo mis deseos como un niño en brazos de mi madre".

Todos los hondureños deben colaborar en la medida para bajar el consumo de combustibles, según el Cardenal Rodríguez Maradiaga,

Lider Religioso

Ya estoy aplicando "Hoy no circula"

El cardenal Óscar Andrés Rodríguez dijo que la medida "Hoy no circula" implementada por el Gobierno para ahorrar combustible es buena y necesaria para Honduras.

"Yo en lo particular ya la estoy aplicando, expresó, he trasladado mi oficina a mi residencia para no gastar tanto combustible así que son varios días los que no circulo", apuntó.

Aunque el "Hoy no circula és buena idea, siempre hay personas que no están de acuerdo con ella "sabemos que encierra dificultades para muchas personas, pero es necesario que se haga algo por ahorrar el combustible".

El cardenal indicó que su misión no es juzgar la actitud de nadie en el país, simplemente tratar de ver lo bueno que se hace "ojalá que el Gobierno siga buscando lo bueno para el país porque tenemos un buen futuro".

Habló de la esperanza que debe haber para salir adelante: "esta acción s la fuerza de la transformación y todo aquel creyente sabe que el futuro lo construimos todos y lo tenemos que construir hoy".

Uno de los puntos esenciales para el bienestar del país es la critica que significa juzgar pero hay que hacerlo sopesando lo positivo y lo negativo porque aquí sólo se "censura y se ve lo negativo de la cosas y ello no es posible".

Para dar una explicación amplia de sus palabras el máximo representante de la Iglesia Católica dijo que hasta un reloj parado da la hora exacta dos veces al día. "Se necesita más objetividad para juzgar porque hay personas que nunca ven nada positivo en nadie y eso es equivocado". "Yo nunca me he sentido triste si no mucha alegría porque Dios me hizo nacer en este país pequeño y con tantas cosas hermosas, al que amo entrañablemente", concluyó.

Criticò el papel negativo de algunos medios amarillistas de brindarle mayor cobertura a la muerte, daños y a la violencia.

Fredis Cerrato

Honduras busca mercados para proteger productores

El gobierno hondureño ya trabaja enla identificación de mercados alternativos para evitar problemas con las exportaciones de melón.

* **Aunque existan otros mercados alternativos, debe recuperarse el norteamericano, el principal comprador de los productos hondureños.**
* **FDA debe pedir disculpas si se comprueba incontaminación del melón**

Hay que demostrarle al mundo entero que Honduras es un país con un enorme desarrollo en producción agrícola y los productos que exporta son de la más alta calidad y cumplen todos los requisitos fitosanitarios y de inocuidad que exigen las leyes internacionales, por eso no se justifica la alerta sanitaria impuesta por los Estados Unidos, según manifiesta el ministro de Industria y Comercio, Fredy Cerrato.

Dicha resolución es una forma de frenar ese crecimiento y acusó a sectores comerciales de ese país de obstaculizar el desarrollo agrícola de Honduras al tomar medidas injustas que afectan internacionalmente la imagen del país.

Siempre han existido otros mercados que son una alternativa para superar los inconvenientes que puedan surgir en la comercialización de diversos productos, como es el caso actual y estimó que esa sería una salida viable para proteger a los productores nacionales y la economía hondureña.

A criterio del funcionario se debe tratar de recuperar el mercado estadounidense sin desestimar la posibilidad de colocar la producción de melón y de cualquier otro alimento en otros países donde hay mucha demanda y aseguró que la oferta del país es suficiente para venderles a todos.

" A lo que aspiramos, como gobierno, es que el mundo entero pueda comprarnos toda la producción de melón existente", acotó Cerrato.

Indicó que para revertir la determinación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, ellos deben liberar la información de los análisis técnicos y científicos efectuados y compararlos con los realizados por el personal hondureño especializado en esta materia para establecer de dónde procede la bacteria y una vez comprobado que el melón hondureño no está contaminado, ofrezcan las disculpas de la misma forma que anunciaron la alerta sanitaria.

* **Las compañías afectadas por tal decisión están en todo su derecho de demandar al gobierno de los Estados Unidos por los daños y perjuicios.**

Las compañías afectadas por tal decisión están en todo su derecho de demandar al gobierno de los Estados Unidos, por los daños y perjuicios.

Existen convenios y acuerdos internacionales, enmarcados en los tratados de libre comercio que las amparan, según lo afirmado por el funcionario.

Finalmente exigió a las autoridades estadounidenses, que así como fueron tan ágiles para emitir la prohibición, lo sean con la llegada al país de la comisión de expertos que verificarán si existe o no esa bacteria.

Edwin Araque

Daño causado a economía nacional es reversible

El daño causado a la economía nacional por la prohibición de ingreso de los melones al mercado de Estados Unidos, es reversible gracias a las gestiones del presidente Manuel Zelaya Rosales y el impasse está en vías de solución.

Así lo afirmó el presidente del Banco central de Honduras BCH), Edwin Araque, quien explicó que "hasta este momento la actividad ha generado unos 25 millones de dólares. Y en esta a la restricción se estarían dejando de percibir alrededor de 10 millones de dólares", apuntó.

El titular del BCH aseguró que la medida afectará directamente a la producción. "Yo abrigo la esperanza que haya un acuerdo de las autoridades de Estados Unidos y que verifique si en efecto este producto tiene bacteria o no aunque ya se revisaron seis contenedores y los resultados han sido satisfactorios, no se encontró la bacteria salmonella en nuestro producto".

Edwin Araque

Problema de competitividad

Araque consideró que el verdadero fondo de la situación, puede ser, competitividad "aunque una opinión muy personal porque ya anteriormente nos ha pasado; se ha desacreditado un producto sólo para causar un daño que es irreversible".

El daño está hecho: Araque

Dijo que aunque después vienen las rectificaciones ya el daño está hecho porque los consumidores quedan con temor y prefieren no consumir el producto. "Las exportaciones de la fruta este año serían buenas, indicó, en comparación al año pasado, entre enero y marzo el valor exportado es alrededor del 115 por ciento, es decir que los tres primeros meses de 2007 generaron 7 millones de dólares y este año sería de 16 millones". De acuerdo a las cifras, ésta puede ser la motivación "porque sabemos que el producto producido en el sur es de alta calidad, las empresas son altamente productivas y por eso el precio del melón en el mercado estadounidense es sumamente competitivo".

Oscar Galeano

Se abre esperanza que impasse sea solventado

Las exportadoras hondureñas deben ser más cuidadosas, advirtió el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Oscar Galeano, ante el cierre de las fronteras de Estados Unidos a los melones hondureños. "Nosotros abrigamos la esperanza de que este impasse se solvente en el transcurso de días, producto de que un contenedor que fue inspeccionado en Los Angeles está libre de cualquier contaminación y ese es un buen y fuerte indicio", consideró el dirigente empresarial.

Ante la situación, señaló, lo más importante de esta experiencia es que los exportadores hondureños deben mantener un estricto control en los procesos de empaque, producción y manipulación de alimentos.

Galeano agregó que "exportar a Estados Unidos es una cultura totalmente diferente, es una actitud de control permanente y continua. Creo que debemos de aprender de esta experiencia y darnos cuenta que en primer lugar sí tenemos la capacidad para cumplir esos requisitos, pero que la vigilancia debe ser permanente".

En este sentido, señaló que productos como la tilapia, los camarones, los vegetales y otros están propensos a la contaminación, razón por la cual deben ser sometidos a estrictos y mayores controles de calidad.

"En Estados Unidos los controles sí son efectivos y permanentes, por lo menos hasta ahorita la experiencia del melón así lo indica, aunque nosotros confiamos que esta empresa (Montelibano) con los casi 30 años de estar exportando, ya tiene esa experiencia", consideró finalmente.

Cardenal Rodríguez:

Cristianos debemos suprimir la cultura de la muerte

* **Pide al Congreso aprobar la nueva Ley de Policía y los centros penitenciarios**
* **Solicita la pronta aprobación de las reformas de la Ley de Minería**

El arzobispo de Tegucigalpa, el Cardenal Oscar Andrés Rodríguez, expuso ante el Congreso Nacional, en cumplimiento del mensaje de nuestro Señor Jesucristo, que debemos suprimir la cultura de la muerte y pidió a los diputados aprobar con prontitud la nueva Ley de Policía y los centros penales y las reformas a la Ley de Minería.

A continuación el mensaje del Cardenal Rodríguez:

Considero un gran honor la invitación recibida del señor presidente del Congreso Nacional para celebrar el Día del Niño no Nacido y la firma del "Libro de la Vida" que circulará por todos los parlamentos centroamericanos.

En el marco de la celebración del sexagésimo aniversario de la Convención Universal sobre los Derechos Humanos me parece muy importante reflexionar sobre el significado de la vida porque las instituciones están creadas para garantizar la vida, la honra, y los bienes de las personas.

Esta es la verdad de las instituciones que nos gobiernan aquí en nuestra Patria y el mundo: Sin la certeza de la seguridad de la vida, la sociedad no existe, es por ello que la salud de una sociedad indica su diagnóstico en el registro del respeto a la vida, no sólo por las instituciones, sino por la manera como éstas protegen eficazmente la vida de los ciudadanos de quienes criminalmente la ponen en riesgo.

Es por ello que es preciso plantear de entrada el principio rector de esta intervención en este aniversario que hoy nos congrega: Los derechos de los ciudadanos son los deberes del Estado.

Agradezco esta invitación para reflexionar junto a ustedes y con ustedes, sobre el derecho a la vida que es el que nos permite a hablar de todos los demás, donde reina la muerte no existe el derecho.

Y es que la historia de la humanidad nos enseña que desde su amanecer se estableció la antinomia de la vida y la muerte.

Abel simbolizaba el vivir abierto a las posibilidades de encontrar los caminos del retorno al paraíso perdido. Caín, al contrario, le abría caminos a la muerte y luego de darle realidad en el acto de matar a su hermano, colocó en evidencia la innegable verdad de que todo homicida, todo asesino, encuentra siempre una razón para matar.

"Acaso soy yo el guardián de mi hermano", contestó al Señor, inmortalizando así ese concepto del caínismo social de aquellos que como él dicen aún hoy día: "Acaso soy yo el guardián de mi hermano".

Esa frase de Caín ya no necesita comillas porque sus autores siguen repitiéndola una y otra vez con inusitada originalidad argumentativa frente a los deudos de aquellos que por pobreza, falta de comida, atención sanitaria, violencia selectiva y muchas otras circunstancias, han muerto, sin que nadie de cuenta de ellos, ni asuman responsabilidades.

Me impresiona como desde el amanecer de la Biblia surge ese leimotiv de la vida y la muerte. Vino para que tuviéramos vida y la tuviéramos en abundancia.

El gran aporte de la escritura es este ratificado por Moisés cuando en las Tablas de la Ley trajo consigo los Diez Mandamientos, en los cuales, luego de los cuatro enunciados positivos vinculados a la vida, abre taxativamente en el quinto, con la prohibición de no matar, sin establecer ningún tipo de excepción.

Nacía ahí la carta de los derechos humanos en su enunciado más esencial: Propiciar la vida y combatir la muerte y si uno revisa los grandes pensamientos de los grandes en todas las religiones que creen en un solo dios, encuentra la misma claridad: La humanidad es devoción por la vida, la humanización es enriquecer la vida.

Permítanme desde aquí desde este estrado que debe ser un homenaje a la vida, recordar igualmente el mensaje del Señor Jesucristo que vino para que tuviéramos vida y la tuviéramos en abundancia. El mismo fue quien dijo que era el camino, la verdad y la vida y quien expresó igualmente que nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos.

Alguno pensará erróneamente que este es tan sólo un mensaje religioso, es posible en parte que tenga razón, pero cuando la vida y la religión se encuentran, nace lo verdaderamente humano, porque es ahí donde el ser humano descubre que está convocado
a ser mucho más que un simio satisfecho.

Quiero decirles a quienes aquí son partidarios de la defensa de la vida que son buenos amigos de ella cuando legislan con convicción y actúan en su favor.

Y no solamente amigos de la vida, sino de una humanidad que camina hacia el objetivo de lograr crear una civilización que finalmente margine a Caín y recupere a los abeles del mundo, el derecho a vivir.

John Steiner, en su magnífico libro "La Gramática de la Creación", constata el penoso camino que el ser humano ha cumplido desde el momento en el cual comenzó a caminar por el mundo, tantos miles de años y entre ellos 2008 de esta civilización signada por los valores cristianos, se han cometido en la historia grandísimos errores, pero lo que no puede olvidarse es que existe la obligatoriedad del no matar.

La deshumanización, nos enseña la historia, ha estado presente siempre, en ella no han existido jamás las utopías, para ella no existe la posibilidad de una comunidad fundada en la justicia y el perdón.

Dos mil años de cristianismo no nos han sido suficientes para abrirles camino a la humanización, un camino eficaz, 8,000 años de sentido religioso no nos han bastado, pero no hay que ser pesimista, todos los que estamos aquí reunidos conocemos a profundidad el mensaje de no matarás, pero la historia de la civilización ha puesto en evidencia que saber la lección y practicarla son cosas siempre diferentes.

Basta, además, cerrar un poco los ojos y sentir que en buena parte la historia es un acta de las violencia cometidas contra la vida de los otros y la cultura, la disertación falsamente intelectual para justificar muchas atrocidades,

Tenemos que estar orgullosos de la Carta de los Derechos Humanos, las proclamas, la documentación en donde los grandes de las naciones han jurado y firmado respetar la vida,

De las obras filosóficas y literarias en donde campea lo mejor de nosotros mismo, en donde decimos que anhelamos ser humanos de verdad.

Pero al mismo tiempo debemos, como raza humana, sentir el peso de la vergüenza por todas las atrocidades cometidas en el pasado y por aquellas que se cometen en el presente.

Los grande analistas afirman que en el siglo XX en el que nacimos es donde hemos transcurrido la mayoría de nuestros días, se ha distinguido entre otras cosas, por las atrocidades cometidas, ha sido en efecto llamado el siglo de las ideas asesinas.

Como olvidar los millones de muertos de dos grandes guerras mundiales, los campos de concentración, los gulags, las más de 180 guerras de bajo perfil, es decir guerras de países pobres contra países pobres, desde cuando terminó la II Guerra Mundial.

Como dejar en el olvido las masacres del Africa, las luchas entre los hutus y los tutsis, las guerras de exterminio étnico, aquellas libradas a nombre de las ideologías ya superadas por la historia, las del narcotráfico, las de la intolerancia, y la violencia irracional que está destruyendo a nuestra Honduras.

El crimen organizado amenaza con adueñarse de nuestros países, y no podemos asistir pasivamente a algo que nos toca a todos, no solamente a los organismos de seguridad del Estado.

Señores diputados urge que nuestro Congreso pueda aprobar la nueva Ley de Policía y la Ley de los Centros Penales que hoy por hoy son un grave atentado contra la vida y no voy a hablar de otros dolorosos episodios ocurrido en nuestro continente, en estas regiones cercanas a nuestros afectos porque nadie puede dar lecciones de historia a los que la han vivido y a quienes hemos optado por la tarea de construirla.

Favorece la violencia la falta de autorregulación de los medios de comunicación social que pueden ser valiosísimos instrumentos de una cultura de la vida, desde esta tribuna y en nombre de los derechos humanos les exhorto con gran respeto y cariño a cambiar el estilo de presentar noticias trágicas.

También los muertos merecen respeto, hay fotografías que son auténticas violaciones a los derechos humanos de las familias.

Yo sólo ofrezco en esta conmemoración puntos de referencia para que nuestra conciencia crezca en el sentido de obligar a nuestros actos a tomar la dirección del pensar y el sentir del humanismo y así que al menos de nuestra región podamos decir que nuestra vida tuvo sentido y no pasemos desapercibidos en la gran tarea de defender la vida.

Es preciso pasar del no matar al compromiso por la vida. (…).

Mata el que hace posible el aborto y los que crean las circunstancias para que la muerte blanca, llámese eutanasia o disimuladamente ortotanasia, encuentre clamorosa aceptación y haga que la historia sea doloroso cómplice del silencio de los verdaderos inocentes.

Mata el que destruye la naturaleza y va a acabando así progresivamente la vida de las generaciones por venir, es imposterga ble que nuestro país continúe avanzando en el camino del desarrollo, impulsando todas las iniciativas posibles que nos permitan superar la pobreza.

Para ello es importante la promoción de nuevos mercados, avanzar hacia una producción de mayor calidad, pero sin olvidar la ética, la justicia y la humanidad, donde la riqueza generada sea efectivamente distribuida para generar el bien común.

Un ejemplo de esto que nos toca muy de cerca, muy dolorosamente, yo lo sé, es la minería. El precio del oro ha alcanzado cotizaciones nunca antes vistas, más de 1,000 dólares la onza. Lamentablemente en las condiciones en que se explotan nuestros metales preciosos, es insignificante el beneficio para el país, al no aprobarse las reformas a la Ley de Minería los únicos que continúan beneficiándose de esta situación son las empresas transnacionales.

No podemos seguir siendo indiferentes y ciegos ante la muerte y destrucción de nuestros recursos naturales para beneficiar únicamente a unos pocos, mientras se destruye el regalo de la creación que Dios nos ha dado, se envenena las fuentes de agua, se enferma nuestra población.

Son ya ocho años de este proceso y creemos que ustedes señores diputados conocen ampliamente el problema, atender a esta demanda será una respuesta de gran patriotismo y una señal de que el Señor Jesucristo verdaderamente ha resucitado en nuestros corazones.

EDITORIAL

El Mensaje del Cardenal

Indudablemente que la homilía del Cardenal Oscar Andrés Rodríguez, con ocasión de conmemorarse el Domingo de Resurrección, y su exposición ante el Congreso Nacional profundizan en la esencia del Cristianismo y en su vivencia en nuestras sociedades, para que enfaticen su rechazo a la muerte y su defensa de la vida.

A su vez lanza, un llamado a las naciones para que fortalezcan su fe y la esperanza y no se asfixien en el desaliento y el pesimismo.

Su mensaje tiene el firme respaldo de la propias palabras de Jesús: ***"Yo soy el camino, la verdad y la vida"***, y así lo confirmó al vencer la muerte en el tercer día de su expiación en la cruz, como habían anunciado los profetas.

Por eso el Cardenal Rodríguez cuestiona que hayan resultado insuficientes dos mil años de Cristianismo si la humanidad –y Honduras no es la excepción- no ha comprendido el verdadero mensaje de amor al prójimo, entre el que prevalece el servicio a los hombres y mujeres y el inquebrantable respeto por sus vidas.

Aún resuenan en sectores sociales y políticos anticristianas y antihistóricas proclamas de muerte como máxima aspiración de la justicia, como si la negación del derecho a la vida es la sentencia idónea de protegerla.

¡Cuánta equivocación!. En verdad es justo y necesario impulsar cada día una "Revolución por la vida" y que nunca más nadie trate de ofender los oídos ni enfermar el alma de nuestra juventud con llamados de muerte, que sólo niegan el amor y siembran odio y división entre hermanos hondureños.

Afirmó en su Homilía de Resurrección el líder de la Iglesia Católica: ***"Se glorifica a la muerte. Las pantallas se llenan de tragedias y los comentarios en las calles son únicamente de muerte. Estamos tan acostumbrados a los funerales que no sabemos qué hacer con las fuerzas nuevas. Estamos tan acostumbrados a vivir como víctimas que nunca nos sentimos liberados. Vivimos apegados a las lápidas que pensamos que ni Dios las podrá remover".***

Y para concluir la grandeza y trascendencia de su mensaje, el Cardenal Rodríguez expresó: ***"Nunca más la muerte tendrá la última palabra en la vida de las personas. El que siga a Jesús tendrá un horizonte más allá que el que ve. Quien lo siga gozará su misma vida y resurrección, con lo que queda demostrado que el amor es más fuerte que la muerte y por eso debemos renovar nuestro empeño para que la cultura hondureña no sea más una cultura de la muerte sino una cultura de vida".***

Poderciudadano

INDICADOR

Jefatura de Redacción
Luis A. Grádiz

Director General
Winston Cálix

Jefe de Publicidad
Wilfredo Andrade

Jefa de Información
Francia Barahona

Informática
Luis F. Vásquez

poderciudadanohn@gmail.com

La Salmonelosis y el FDA

MACROSCOPIO

Ramón Villeda Bermúdez

La Oficina de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en ingles) ha sido considerada una respetable dependencia del gobierno norteamericano que vela por la salud y hasta ahora no se ha visto involucrada en deliberadas acciones incorrectas con propósitos políticos.

De suceder algo así, sería algo tan escandaloso como para poner fin a su honorable imagen.

Las agencias noticiosas la responsabilizan por haber informado al mundo que se habían detenido algunos embarques de melones procedentes de Honduras sugiriendo que varios casos de salmonelosis, descubiertos en Estados Unidos y Canadá, se habían producido por haber comido esas frutas de origen hondureño.

Esa determinación publicitada por la portavoz Stephanie Kwisnek le ha producido un millonario daño económico a la compañía hondureña productora y exportadora de frutas, a los millares de empleados afectados de la empresa melonera, y ha perjudicado la imagen de Honduras, que se siente orgullosa de tener una creciente e importante empresa privada que por mas de treinta años ha sabido producir con calidad siguiendo puntualmente la normas y exigencias sanitarias del mercado estadounidense supervisado por el FDA. Otros mercados internacionales, como el europeo, conocen la calidad de la fruta hondureña.

La salmonelosis es una enfermedad muy común en los animales y en el ser humano. Sólo en Estados Unidos -donde se supone que se observan rigurosamente las medidas sanitarias- en 1980 se aisló el agente causal de la enfermedad, la salmonella, en más de treinta mil personas. Para entender la complejidad de esta bacteria móvil que produce severos cuadros gastrointestinales, basta decir que del género Salmonella existen más de 203 especies y entre éstas hay más de dos mil cepas (serovariedades).

Los alimentos de origen animal, como las carnes de pollo, cerdo, res, pescado, huevos y leche, son los más directamente involucrados. Rara vez se considera que las frutas pueden tener salmonelas pero, en junio y julio de 1991, en Estados Unidos y Canadá se reporto un brote de enteritis que afecto cuatrocientas personas que consumieron melones contaminados por salmonella poona, un serotipo relativamente raro. Hoy el FDA nos habla de la salmonella litchfield, también rara y -hasta donde sabemos- no reportada en Honduras.

Creemos que el antecedente de 1991 es el que orientó hoy al FDA a informar irresponsablemente, sin haber encontrado la bacteria, sin realizar pruebas de laboratorio y sin hallazgos en los contenedores o en las frutas, que los casos de gastroenteritis recientes se deben al consumo de melón hondureño, pero sucede que el melón cultivado tiene escasísimas posibilidades de contener salmonelas.

Las frutas expuestas a las salmonelas son aquellas como los mangos o las ciruelas que caen del árbol sobre las heces de quienes defecan en el campo abierto, o las frutas que son manipuladas por personas que no se lavan las manos después de defecar o tocar excretas de niños con diarrea por salmonelas. Y ese no es el caso de nuestra producción industrial melonera.

Si analizamos la información norteamericana recibida, de los cincuenta enfermos por salmonelosis en dieciséis estados norteamericanos, y nueve en Canadá, solo dos personas habían consumido melones. No se necesita ser un Sherlock Holmes para descubrir que las precipitadas conclusiones del FDA andan más perdidas que un piojo en peluca.

Puesto que el FDA es una dependencia del gobierno de los Estados Unidos, corresponde a sus autoridades reparar el error. Esperamos que en este año electoral los políticos estadounidenses no traten de disimular su error buscando subterfugios para justificar la decisión irresponsable de haber divulgado al mundo que no debía consumirse el melón hondureño, sin haber realizado previamente las investigaciones que procedían.

El FDA ya ha debido disculparse en otras oportunidades por sus juicios erróneos. En lo fitosanitario ha cometido equivocaciones con México, Guatemala, Chile y Honduras. Después envía una nota de disculpas, cuando el mal ya está hecho. Por eso algunos periodistas y gobiernos han pensado que se trata de un mal intencionado ardid político. En el caso hondureño, me inclino a suponer que estamos ante jóvenes e inexpertos investigadores del FDA que se sienten presionados por la presión acusadora de los consumidores norteamericanos, y se sienten obligados a buscar culpables donde sea, sin importarles el daño que hacen. El antecedente de los melones en 1991, les vino como anillo al dedo para inspirarse.

El FDA también se ha equivocado en otras oportunidades cuando, sin haber agotado la investigación, ha liberado a la venta pública algunos fármacos que producen efectos colaterales en los riñones, hígado, cerebro y corazón o, como en el sonado caso de la Talidomida consumida por mujeres gestantes, ocasionó el nacimiento de niños sin brazos.

Esos errores han causado multimillonarios reclamos en los tribunales estadounidenses. Por la festinada forma en que se ha manejado el asunto de los melones hondureños, urge una responsable rectificación y compensación a nuestros meloneros. **(Tomado de la Tribuna 26-03-08).**

En las instituciones del Estado

Venezuela dispuesta a comprar producción melonera hondureña

Edmundo Orellana Mercado, canciller de la República.

* Otros países interesados en comprar dicho producto
* Venezuela espera una pronta respuesta

"Nuestro gobierno está dispuesto a comprar la producción hondureña de melones que no se pudiera colocar en Estados Unidos", así reza textualmente parte de la misiva que enviaron autoridades de Venezuela a sus homólogas de Honduras.

La carta la leyó en conferencia de prensa el canciller de la República, Edmundo Orellana Mercado, quien anunció que hay muchos otros países que están dispuestos a comprar el producto hondureño.

"Las autoridades venezolanas correspondientes están dispuestas a recibir a la menor brevedad, a una delegación hondureña que desease presentar al gobierno venezolano la oferta exportable de otros productos de Honduras", señaló.

* Gobierno venezolano espera una pronta respuesta

"Esta es una oferta concreta que tenemos y que desde luego nosotros ya contestamos agradeciéndole y haciéndole de su conocimiento que hemos trasladado esta oferta a nuestras autoridades supremas para que lo evalúen e igualmente en la formación de la delegación que nos están solicitando", expresó.

El canciller dijo que este es un ofrecimiento concreto que existe de ese país sudamericano "y ya les hicimos saber que hemos trasladado esta oferta a nuestras autoridades supremas para que la evalúen y lo más pronto posible darles una respuesta".

Asimismo, se les ha explicado la dimensión de la industria melonera porque no es una cuestión artesanal, si no una producción fuerte.

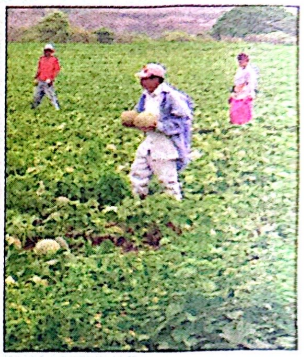

Venezuela espera importar melones de Honduras.

Embajador Giuseppe Magno

Italia sin problemas para recibir la fruta

El titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Héctor Hernández Amador, se reunió con el embajador de Italia en Honduras, Giuseppe Magno, quien expresó que el melón hondureño puede entrar a ese país europeo.

En la junta, el diplomático italiano invitó a Honduras para que participe en una exposición internacional que se realizará en el año 2015.

El propósito de la invitación es que Honduras participe en un sistema de telemercadeo proponiendo productos agrícolas que puedan entrar al mercado italiano y que sean promovidos en aquel país.

El titular de la SAG dijo que Honduras exporta hacia el mercado europeo el 70 por ciento de la producción de camarones, asimismo frutas como el melón que entra a los mercados de Holanda, Bélgica, Alemania e Inglaterra.

Los electores deberán "cuadrar" con su foto en el Censo Nacional para poder ejercer el sufragio y se estima que así se

INTERES EN MELONES

Por su parte, Giuseppe Magno aseguró que en cuanto al problema que Honduras tiene con la exportación de melón hacia Estados Unidos, a ellos no les afecta en lo absoluto y la fruta puede entrar a su país sin ningún problema.

Así, agregó que el gobierno italiano pretende con esta alianza una integración comercial para que los productos de Honduras puedan venderse más rápidamente a nivel mundial.

Puntualizó que la situación del melón fue un accidente entre los exportadores hondureños y los importadores estadounidenses, pero eso no significa que Honduras no pueda exportar sus productos hacia Europa.

Jaime Rosenthal Oliva

Decisión de EEUU no debe causar pánico

La decisión del gobierno de Estados Unidos de prohibir la entrada al melón hondureño no debe causar pánico, recomendó el banquero y político Jaime Rosenthal Oliva.

En este sentido, el también industrial señaló que el control de la salmonella es puntual y lo hacen todos los exportadores de melones.

Rosenthal Oliva explicó que normalmente la salmonella es un problema que ocurre en los productos que requieren refrigeración y un proceso de preparación.

Así, se mostró impresionado porque, a su criterio, es muy raro que eso suceda en un producto como el melón, considerando que tiene su propio empaque y que no ha sido procesado por el ser humano.

A su juicio, el problema de la salmonella en un producto como el melón requiere de una investigación para determinar las causas que la produjeron, "porque tiene que haber llegado ya sea inyectado o de alguna manera en los fertilizantes o productos químicos que se usaron para el control de la producción".

"No hay duda de que en Honduras existe un proceso puntual para la revisión de la salmonella en todos aquellos productos de exportación, específicamente la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) mantiene en todas las plantas que exportan productos como carne y mariscos, inspectores que son supervisados por estadounidenses", señaló.

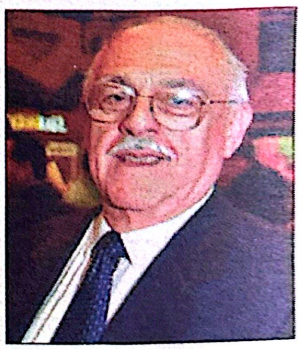

Jaime Rosenthal Oliva

De su lado, el exportador Oscar Molina exteriorizó su sorpresa al conocer la noticia debido a que tienen 30 años de vender melones en Estados Unidos y nunca habían tenido problemas de esa naturaleza. "Inclusive, exportamos a los mercados más exigentes del mundo, como Inglaterra, semana a semana llevamos nuestros registros de todo

Domingo 30 de marzo 2008

En San Pedro Sula

Primera Dama inaugura 65 Comedores Solidarios

*** Entregó obsequios donados por las ciudades de Duisberg y Recklingshausen y gestionados por la embajada de Honduras en Alemania**

Un total de 65 Comedores Solidarios inauguró la Primera Dama de la Nación, Xiomara Castro de Zelaya, en compañía de la esposa del alcalde sampedrano, Laura de Padilla, y la diputada Margarita Elvir, en una gira de tres días por el sector norte del país.

El acto inaugural se realizó en el Centro Comunal de la Villa de Cofradía, donde se congregaron centenares de mujeres socias de los Comedores Solidarios establecidos en Chamelecón y la Villa de Cofradía, quienes agradecieron a la esposa del Presidente Manuel Zelaya Rosales por apoyarlas, ya que en su mayoría son madres solteras.

En su discurso, la Primera Dama expresó a las beneficiarias que "el primer objetivo de los Comedores Solidarios es que los niños y niñas reciban una alimentación nutritiva y que las mujeres se capaciten para formar microempresas legalmente constituidas y autosostenibles".

Durante su recorrido, la dignataria visitó los Comedores Solidarios de las colonias "Miguel Paz Barahona", Vida Nueva 1 y la "24 de Abril 1", donde escuchó y motivó a los socias para que continúen unidas brindando una alimentación nutritiva a sus hijos y familiares, y puedan ser promotoras de su propio bienestar y desarrollo.

En el sector marginal Lomas del Carmen, visitó los comedores de las colonias El Sitio 1 y 3 y El Porvenir, donde expresó a las mujeres su satisfacción por los resultados hasta ahora obtenidos.

EN EL PROGRESO

Luego se trasladó a El Progreso, Yoro, donde se reunió con la esposa del presidente del Congreso Nacional, Siomara de Micheletti, y las autoridades municipales para manifestarles su intención de crear diez Comedores Solidarios en esa ciudad.

Al igual que en todos los Comedores Solidarios que visitó, aprovechó su estadía en El Progreso para llevar sonrisas y regalos a más de 600 niños y niñas de las colonias marginales de San Jorge, Rodas Alvarado y Los Castaños.

La Primera Dama reconoció la labor de Laura de Padilla, que la acompañó durante todo el recorrido, y que desde la Unidad de Desarrollo e Integración Social (UDIS) de la municipalidad de San Pedro Sula, beneficia a los sectores más vulnerables, con programas que van dirigidos a la mujer, a la niñez y la juventud.

A nivel nacional doña Xiomara Castro ha creado 336 Comedores Solidarios, y para el 2008 tiene como meta fundar 300 Comedores Solidarios en 23 ciudades del país.

El programa de los Comedores Solidarios, es un proyecto de Gobierno, bajo la coordinación del Despacho de la Primera Dama y adscrito al Programa de Asignación Familiar (PRAF).

El programa está orientado a contribuir a la reducción de la pobreza, el hambre y la mala nutrición en la población de las comunidades urbano-marginales, a través del desarrollo de comedores fundamentados en la solidaridad y la autogestión, mediante procesos organizativos, participativos, formativos e integrales liderados por mujeres.

La Primera Dama, Xionmara Castro de Zelaya, cocina al lado de una de las socias.

El objetivo principal de darle una alimentación nutritiva a los niños y niñas fue destacado por la Primera Dama.

La Primera Dama, Xiomara Caatro de Zelaya, compartió con las socias y sus hijos.

Presidente Zelaya solidario

▶ Además de expresarles su solidaridad, les lleva becas, apoyo para viviendas, energía eléctrica, agua potable y el auxilio de Copeco

El presidente Manuel Zelaya Rosales se trasladó a San Isidro, Jesús de Otoro, Intibucá, para llevarle diferentes aportes a las familias de las víctimas del fatal accidente.

El presidente Manuel Zelaya Rosales se trasladó a San Isidro, Jesús de Otoro, Intibucá, para expresar sus muestras de solidaridad a los parientes de las víctimas del accidente en el que murieron 27 personas que viajaban en un autobús de transporte que sufrió desperfectos mecánicos en el sector conocido como "El Vuelo del Angel", hasta precipitarse a un abismo. "Hemos traído ayudas materiales, pero principalmente unas muestras de solidaridad moral para que el pueblo no pierda la fe, esperanza de que se promuevan lo que son los símbolos de la vida y de la fuerza que tiene el pueblo de luchar en contra de las adversidades para salir adelante", se condolió el mandatario ante una numerosa concurrencia de parientes y amigos de las víctimas.

Zelaya Rosales detalló que las ayudas para los familiares de las personas fallecidas consisten en becas para sus hijos, apoyo para la construcción de viviendas, instalación del servicio de energía eléctrica, agua potable y el auxilio de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco).

Ayuda de Red Solidiiaria

"Igual como lo estamos haciendo de manera continua, porque muchos de los muertos eran miembros de la Red Solidaria que estaban inscritos en los bonos que se les da de manera permanente, estamos llegando por primera vez en la historia de Honduras a 160 mil familias, en extrema pobreza, nunca se había llegado como lo estamos haciendo en estos momentos que es un programa que coordina la Primera Dama, Xiomara de Zelaya", destacó.

> * pueblo no pierda la fe, esperanza de que se promuevan lo que son los símbolos de la vida y de la fuerza que tiene el pueblo de luchar en contra de las adversidades

La tragedia conmocionó a la ciudadanía, sobre todo por la magnitud nunca antes ocurrida en ese sector del país y se produjo por las pésimas condiciones de la unidad de transporte de pasajeros, que como muchos otros son "ataúdes rodantes" que representan una verdadera amenaza para los usuarios.

El gobernante manifestó que la tragedia debe llamar la atención de los empresarios del transporte para que le den mantenimiento a sus unidades de manera que no se repitan los lamentables sucesos que enlutan a las familias hondureñas.

Finalmente, hizo un llamado a las autoridades encargadas de extender los permisos de circulación de automotores para que antes de hacerlo verifiquen que estén en óptimas condiciones mecánicas.

con familiares de víctimas

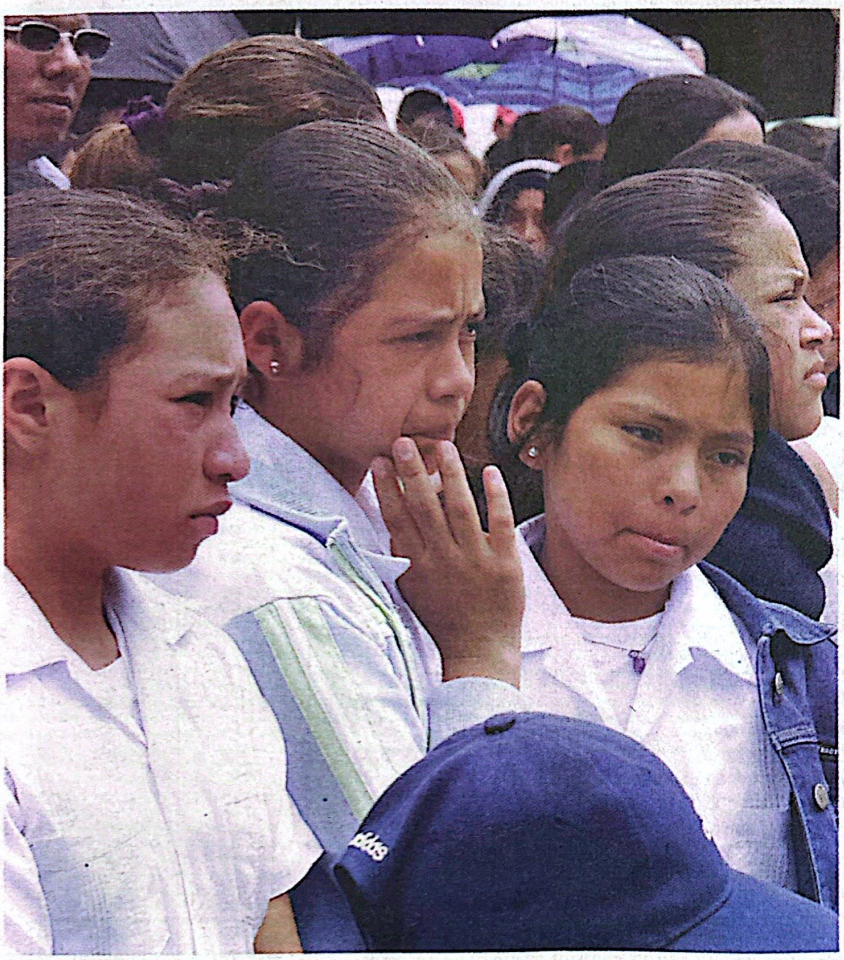

Hasta los niños han resultado sobrecogidos por la tragedia ocurrida en el sector de San Isidro, Jesús de Otoro, Intibucá.

El presidente Manuel Zelaya Rosales instó a los familiares y amigos de los fallecidos a seguir adelante con fe y esperanza.

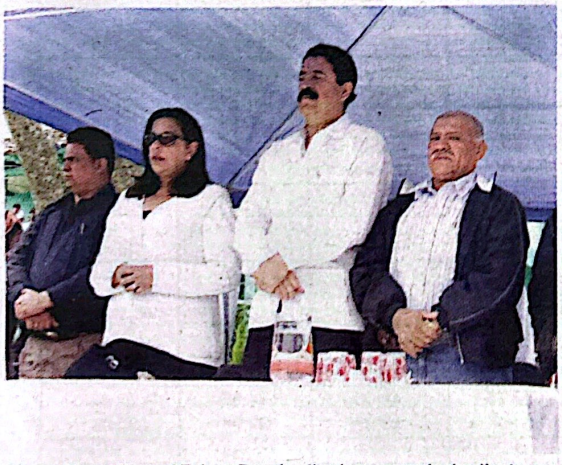

El presidente Manuel Zelaya Rosales llevó su mensaje de aliento y esperanza a los parientes de las víctimas.

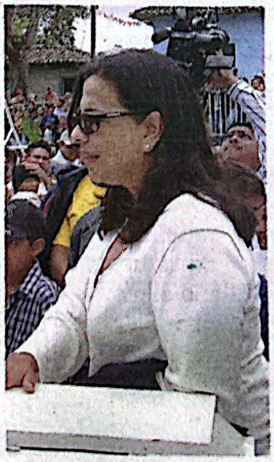

Patricia Rodas también expresó su solidaridad.

Los familiares de los fallecidos recibieron diferentes ayudas de parte del gobierno del "Poder Ciudadano".

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Con el propósito que los usuarios de tarjetas de crédito conozcan las tasas de interés que aplican las sociedades emisoras sobre el financiamiento brindado a través de los distintos productos financieros, el BCH publica la siguiente información consolidada.

Tasas de interés anualizadas, Máximas y Mínimas aplicadas durante el mes de Febrero de 2008

Sociedad emisora encargo del manejo	Nombre de la tarjeta	Moneda nacional		Moneda extranjera	
		mínima	máxima	mínima	máxima
Banco Atlantida	Atlántida internacional Visa, Standart Mastercard	0,00	58,65	28,36	38,56
	Atlántida oro Visa, oro Mastercard	0,00	58,65	12,00	38,56
	Atlántida Platinium Visa, Platinium Mastercard	0,00	58,65	28,36	35,56
	Atlántida Pago Facil Visa	58,65	58,65	n/a	n/a
	Atlántida Ligh Oro Visa, Light Oro mastercar, Atlántida Ligth Platinum Visa, Light Platium Mastercard	24,00	35,00	16,00	25,00
	Atlántida Light Internacional Visa, Standard Mastercard	25,00	35,00	15,00	25,00
	Atlántida Garantizada Visa, Garantizada Mastercard	24,00	24,00	20,00	20,00
	Atlántida Regional Visa	0,00	58,65	n/a	n/a
	Premier Mendel´s	58,65	58,65	n/a	n/a
	Atlántida Signature Visa	22,00	58,65	14,00	35,56
	Atlántida Black Mastercard	22,00	49,50	14,00	25,56
	Atlántida Visa Pyme, Atlántida Empresarial Mastercard	22,00	56,68	14,00	33,52
	Atlántida Coorporativa Mastercard	56,68	56,68	33,52	33,52
	Atlántida Travel Plus Mastercard, Atlántida Control Mastercard	58,65	58,55	38,52	38,52
Bac Honduras	Diners Garantizada	n/a	29,40	n/a	28,4
	Tasa Preferencial Visa(Local)	n/a	39,00	n/a	n/a
	Tasa Preferencial Amex (Internacional Dorada Platinum)	n/a	39,00	n/a	29,00
	Platinium Visa, Mastercard, American Express,Cobrandings (El Colonial, Tigo, PriceSmart	29,88	52,92	27,00	42,00
	Dorada Visa, Mastercard, American Express, Diners Club, Personal Amex, Advantage, Plan 600 Cobradings (Olimpia, Corporacion Flores,UNITEC,Tigo Diunsa, El Colonial, PriceSmart, Ceibeña, WM)	29,88	54,96	27,00	43,92
	Local y Regionales: Visa, Mastercard,Cobradings, (Diunsa, Texaco, Olimpia y Coorporacion Flores)	29,88	55,92	n/a	n/a
	Clasica Internacional, Visa, Mastercard, American Express, Diners Club, Revolvente Amex, Ceibeña, Plan 100, Plan 200, Plan 400, Plan 600, Cobradings, (Texaco, Olimpia,El Colonial, PriceSmart)	29,88	55,92	27,00	44,92
	Empresariales Visa, Mastercard,American Express, Cobradings (PriceSmart)	29,88	52,92	27,00	44,04
Banco HSBC Honduras	Tarjeta Visa HSBC Internacional, y Tarjeta Visa HSB Oro	0,00	59,00	n/a	n/a
	Tarjeta Visa HSBC Platinum	0,00	55,00	n/a	n/a
	Tarjeta Visa HSBC Empresarial	40,00	40,00	n/a	n/a
	Tarjeta Visa HSBC Corporativa	35,00	36,00	n/a	n/a
Banco Continental	Visa Clasica Local	27,74	27,74	n/a	n/a
	Visa Clasica Internacional Visa Oro Internacional, Visa Empresarial Internacional	27,74	27,74	19,15	19,15
Bano Cuscatlan	1 BK Visa Clasica, 24k Visa Oro	18,00	60,00	n/a	35,400
	Platinum, Signature	18,00	48,00	n/a	30,00
Banco de Occidente	Mastercard Local	49,90	49,9	n/a	n/a
	Mastercard Internacional Clasica	49,9	49,9	32,9	32,9
	Mastercard Oro Internacional, Mastercard Corporativa Internacional	48	48	32,4	32,4
Banco del Pais	Visa Banpais Clasica Local	25,00	46,05	n/a	n/a
	Visa Banpais Clasica Intrnacional, Visa Banpais Oro	25,00	46,05	20,00	32,96
	Visa Banpais Bussiness Gold	n/a	46,05	n/a	32,96
Banco Ficehsa	Mastercard Clasica y Oro	28,08	49,44	34,92	34,92
Banco Ficohsa	Clasica Local	26,00	58,65	n/a	n/a
	Clasica Internacional	26,00	58,65	37,08	37,08
	Oro Local	23,75	58,65	n/a	n/a
	Oro Internacional	23,75	58,68	37,08	37,08
	Platinum	23,75	48,00	24,96	24,96
	Empresarial	58,65	68,65	37,08	37,08
Banco Hondureño del Café	Visa Clasica, Visa Oro	40,2	40,2	38	30

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Banco Lafise	Visa Clasica Internacional Plus, Visa Oro Internacional Plus, Visa Oro Internacional,Visa Platinum Plus	28	58,88	18	41,52
	Visa Clasica Internacional	26	41	18	30
	Visa Oro Internacional	28	39	18	28
	Visa Platinum	28	37	18	28
Banco Mercantil	Mastercard Local	24,00	52,92	n/a	n/a
	Mastercard Internacional Clasica, Masterard Internacional Oro Mastercard Internacional corporativa, mastercard confianet.	24,00	52,92	n/a	33
Banco Promerica	Premia Visa Platinium	20,50	56,50	12,00	38
	Premia Bussiness	59,85	59,85	43,00	43
	Premia Visa Oro, Lady Lee Visa Internacional, Super Premia Oro, Konmi Tarjeta Internacional	20,50	59,85	12,00	43
	Lady Lee Visa Oro	20,50	59,85	12,00	43
	Premia Visa Local	20,25	59,95	N/A	N/A
	PriceSmart Visa Internacional	23,75	59,85	43,00	43
	PrieSmart Visa Oro , Colegio de Ingenieros Civiles Visa Oro	23,75	59,85	15,00	43
	Colegio de Ingenieros Visa Internacional	22,50	59,850	15,00	43
	PriceSmart Propietaria	24	59,95	n/a	n/a
	Colegio de Ingenieros Visa Local	59,95	59,95	n/a	n/a
	Lady Lee Cuota Congelada	23,75	59,95	n/a	n/a
	Carrion Visa Platinium	23,75	56,5	38,00	38,00
	Carrion Visa Oro	23,75	59,85	14,00	43,00
	Office Depot Visa Internacional	20,6	59,85	15,00	43,00
	Carrion Visa Internacional	20,05	59,85	12,00	43,00
	Carrion Pago Fijo Visa Local, Carrion Pago Fijo Propietaria	20,5	59,95	n/a	N/A
	Super Premia Internacional	20	59,85	14	43
Banco Uno	Visa Clasica Multimillas, Visa Oro Multimillas	30	59,71	18,00	41,40
	Visa Platinium Multimillas, Visa Distancia Platinum, Mastercard Platinium	30	52,58	18,00	29,40
	Mastercard Standard	30,00	58,48	18,00	41,40
	Mastercard Gold	30,00	58,48	18,00	41,40
	Clasica Internacional, Mastercard Standard	30,00	55,87	18,00	41,40
	Oro Internacional, Mastercard Gold	30,00	54,87	18,00	41,40
	Multimillas Aseguradora, Cash Black Aseguradora	52,87	52,87	48,00	40,00
	Plan Joven Multimillas, Plan Joven Cash Black, Quik Card	30,00	59,71	30,00	41,40
	Uno Net	59,71	59,71	41,40	41,40
	Visa Sagrada Familia Clasica	42,00	59,71	30,00	41,40
	Visa Sagrada Familia Oro	42,00	58,48	18,00	41,40
	Visa Purchesing	0,00	48,00	0,00	24,00
	Corporativa	52,56	52,56	29,40	29,40
	Visa Pacificard, Bu Clasica, Visa Pacifiard Bu Oro Ligth	n/a	n/a	25,03	38,49
	Visa Pacificard Bu Oro	n/a	n/a	22,17	35,40
	Visa Pacificard Bu Platinium	n/a	n/a	22,17	24,96
	Pacificard Bu Signature	n/a	n/a	19,08	19,08
Aval Card	Aval Clasica Local	42,00	67,87	n/a	n/a
	Aval Oro Local	42,00	58,87	n/a	n/a
	Esso Aval Local , Multimillas Clasica Local	42,00	69,71	n/a	n/a
	Distancia Clasica Local, Cash Black Local Distancia Oro Local	42,00	58,48	n/a	n/a
	Aval Clasica Internacional,	42,00	65,87	30,00	41,40
	Aval Oro Internacional	42,00	54,87	30,00	41,40
	Esso Aval Internacional, Multimillas Internacional, Multimillas Oro Intenacional, Platinium	42,00	59,71	30,00	41,40
	Distancia Clasica Internacional,Continental Clásica Internacional, Cashbak Oro Internacional, Continental Oro Internacional	42,00	58,48	30,00	41,40
	Aval Catrachos Internacional	42,00	57,87	30,00	41,40
	Aval Empresarial	42,00	47,76	23,75	23,76
	Purchasing Card	0,00	35,76	0,00	23,76

Fuente: Información proporcionada por cada sociedad emisora de tarjetas de crédito, a la NBS y al BCH. n/a: no aplica la tasa de interés mínima aplica para compra de saldo de otra tarjeta de crédito al 0% durante 6 meses.

Nota: A partir del 23 de Julio de 2007, todas las operaciones del Grupo Financiero BGA funionan bajo la marcca "HSBC".

1/ La tasa máxima corresponde a la reportada a la CNBS y la tasa mínima corresponde a la reportada al BH.

HONDURAS MANTIENE LOS PRECIOS MAS BAJOS DE COMBUSTIBLES EN C.A.

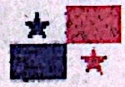

PRODUCTO	GUATEMALA		EL SALVADOR		HONDURAS		NICARAGUA		COSTA RICA		PANAMA	
	US$ por galón	Lps por galón	US$ por galón	Lps por galón	US$ por galón	Lps por galón	US$ por galón	Lps por galón	US$ por galón	Lps por galón	US$ por galón	Lps por galón
GASOLINA SUPERIOR	3.92	74.07	4.07	76.91	**3.92**	**74.00**	4.31	81.44	4.30	81.25	3.58	67.65
GASOLINA SUPERIOR SIN IMPUESTO	3.06	57.82	3.35	63.30	**2.76**	**52.10**	3.61	68.22	3.01	56.88	2.98	56.31
GASOLINA REGULAR	3.86	72.94	3.86	72.94	**3.48**	**65.74**	4.26	80.50	4.21	79.55	3.46	65.38
GASOLINA REGULAR SIN IMPUESTO	3.02	57.07	3.15	59.52	**2.49**	**47.00**	3.56	67.27	2.98	56.31	2.86	54.04
DIESEL	3.64	68.78	3.91	73.88	**3.13**	**59.07**	4.02	75.96	3.89	73.50	3.31	62.55
DIESEL SIN IMPUESTO	3.21	60.66	3.39	64.06	**2.52**	**47.53**	3.48	65.70	3.16	59.71	3.16	59.71
GLP DOMESTICO	2.89	54.68	0.73	13.79	**1.86**	**35.17**	2.20	41.66	3.47	65.57	0.77	14.55
CILINDRO 25 LIBRAS	16.41	310.06	4.14	78.21	**10.55**	**199.42**	12.5	236.20	19.67	371.77	4.37	82.50
TASA DE CAMBIO US$	Quetzales	7.6774	Colones	8.7000	Lempiras	18.8958	Cordovas	19.0776	Colones	496.81	Balboas	1.0000
	vigencia al 10 de marzo 2008		vigencia al 13 de marzo 2008		vigencia desde el 09 al 22 de marzo 2008		vigencia desde el 09 al 15 de marzo de 2008		vigencia desde el 05 de Mar-08		vigencia del 06 al 19 de marzo de 2008	

NOTA: Se toma para referencia los precios en las principales ciudades de Centroamérica.
a precios basado en 5.67 galones por cilindro

a partir de febrero 2007,
Regular sube a 91 de octar

FUENTE: Entes Reguladores de cada país.

precios semanales combustibles para CA del 10 al 14 de marzo 2008

En San Pedro Sula:

Primera Dama inaugura "Casa Refugio" para mujeres maltratadas

Las mujeres maltratadas y hasta amenazadas a muerte por sus cónyuges ahora tendrán apoyo moral, psicológico y techo donde superarse, luego que la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, inauguró la primer " Casa Refugio" por un valor aproximado de 25 mil dólares.

En la "Casa Refugio" las mujeres que son víctimas de sus maridos tendrán la oportunidad de superar la crisis que enfrentan y allí mismo buscar alternativas con talleres de cocina, bisutería, elaboración de tarjetas, floristería y otros cursos que serán impartidos en un área acondicionada para esos trabajos.

*** Despacho de la Primera Dama donó un aula para realizar charlas y capacitaciones y acondicionó la casa refugio**

La "Casa Refugio" fue donada al Despacho de la Primera Dama por el Cónsul Honorario de El Líbano en Panamá y Presidente de la Royal Construcción Panamá, señor Faozi M. Hachem, quien destacó que "es para mí motivo de profunda satisfacción hacer entrega formal de la Casa Refugio a la Primera Dama de Honduras, señora, Xiomara Castro de Zelaya, a quien felicitó por su esfuerzo y voluntad para tener un refugio de la mujer maltratada de Honduras, que es un digno ejemplo para las futuras generaciones".

Agregó que " es nuestro profundo deseo que esta casa constituya un centro donde la dignidad y la autoestima de la mujer hondureña sea promovida y protegida, y donde encuentre las herramientas efectivas que la conduzcan hacia su desarrollo integral".

Las mujeres víctimas del maltrato en sus hogares ahora dispone de una "Casa Refugio", en San Pedro Sula. Cortes.

La Primera Dama, Xiomara Castro agradeció al embajador Hachem por la donación y aseguró que " si no apoyamos a la mujer no podemos pensar en desarrollar a nuestra niñez y juventud, porque sólo apoyando a la mujer podremos desarrollar a nuestro país".

Castro de Zelaya reconoció la importante labor en beneficio de la mujer que realizan la esposa del alcalde, Laura de Padilla y la directora ejecutiva del Instituto Nacional de la Mujer, Selma Estrada.

La casa temporal de las mujeres maltratadas consta de dos habitaciones, sala comedor cocina y fue acondicionada por la Primera Dama, quien donó también un aula donde se impartirán los diferentes cursos, así como la elaboración de edredones, repujado, envasado de jaleas y figuras con esponjas.

La ocasión fue propicia para regalar juguetes y peluches donados por dos alcaldías de Alemania.

*** Además de la asesoría legal les enseñarán manualidades**

El terreno y la seguridad del inmueble lo aportó la municipalidad de San Pedro Sula como una iniciativa de la esposa del alcalde, Laura Noriega de Padilla, quien recibió el respaldo de la esposa del Presidente Zelaya.

PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES PARA EL PERÍODO DEL 25 MARZO AL 5 DE ABRIL DE 2008

COMBUSTIBLE	PRECIO ACTUAL (desde 09 de marzo 2008),	PRECIOS REALES DE MERCADO SEGÚN FORMULA [1]	PRECIOS A ENTRAR EN VIGENCIA A PARTIR DEL 25 DE MARZO 2008	SUBSIDIO (Precio Actual menos Precios Reales)	Impacto Fiscal en L. [2]
GASOLINA SUPERIOR**	74.00	79.46	76.00	3.46	14,373,508.45
GASOLINA REGULAR	65.74	75.69	65.74	9.95	16,409,165.80
KEROSENE	45.48	66.07	45.48	20.59	10,683,724.35
DIESEL	59.07	75.63	59.07	16.56	149,539,863.83
GLP DOMESTICO *	35.17	44.72	35.17	9.55	7,254,954.45
GLP VEHICULAR	38.15	47.71	38.15	9.56	264,092.77
				Total L.	198,525,309.67

[1] Vigencia del 25 de marzo al 05 de abril 2008(base 22 días, y cambio cada 2 semanas)

[2] Valores con datos de mercado al día: JUEVES 20 de marzo 2008

COMBUSTIBLE	PROYECCIONES DE IMPACTO FISCAL PARA LOS COMBUSTIBLES EN EL 2008 EN MILLONES Lps.						TOTAL
	13-Jan	27-Jan	10-Feb	24-Feb	9-Mar	23-Mar	
GASOLINA SUPERIOR	23,305,023.82	22,560,242.68	19,460,605.05	15,245,803.02	16,824,402.43	14,373,508.45	107,750,771.44
GASOLINA REGULAR	10,059,890.59	9,307,242.30	7,308,772.64	10,158,840.33	14,100,308.45	16,409,165.80	67,434,250.20
DIESEL	92,305,472.34	82,445,589.10	72,512,385.66	87,141,285.39	117,211,901.48	149,539,863.83	600,236,397.88
KEROSENE	6,548,256.50	6,325,138.41	5,795,882.55	6,662,409.94	8,603,018.45	10,683,724.35	44,618,429.20
GLP DOMESTICO	8,447,802.78	8,014,635.56	6,859,920.29	6,359,933.96	6,556,047.85	7,254,954.46	43,484,145.90
GLP VEHICULAR	307,187.41	293,440.29	249,727.89	231,219.30	238,401.74	264,092.77	1,582,070.41
TOTAL	140,653,484.44	128,906,309.30	109,307,295.09	125,799,577.94	163,534,090.41	198,525,309.67	865,115,065.04

Declaración ofrecida en San Pedro Sula en Semana Santa

Presidente Zelaya: Principal problema que hay en Honduras es la impunidad

* Casa por cárcel para delincuentes atemoriza a la sociedad y no hay denuncia

La impunidad es el principal problema que hay en Honduras, ya que los cuerpos policiales capturan a los delincuentes y los jueces y fiscales no le dan seguimiento a los procesos, además que es vital depurar a la sociedad en general y aprobar la Ley de Poolicía y la Ley Penitenciaria, entre otras, demandó el presidente Manuel Zelaya Rosales, durante la Semana Santa, en San Pedro Sula.

El Presidente Manuel Zelaya Rosales sostuvo que en Honduras se promueve una cultura de la muerte a través de medios de comunicación social como una de las causas principales de la violencia, al tiempo de demandar una mayor colaboración de fiscales y jueces en las acciones policiales para combatir la delincuencia y la criminalidad.

En declaraciones ofrecidas a periodistas en San Pedro Sula, Cortés, durante la Semana Santa, reiteró que el principal problema en el país es la impunidad porque no se está aplicando la ley, cuando los cuerpos policiales capturan delincuentes y los órganos jurisdiccionales, como las cortes, los jueces y fiscales no le dan seguimiento a los procesos.

En este sentido, el mandatario Zelaya Rosales sostuvo también que es necesario que en la lucha contra la delincuencia y la criminalidad se unan todos los sectores con el accionar del gobierno y se denuncie a los delincuentes, además que es necesario depurar la policía, los jueces, la sociedad en su conjunto.

Pregunta: Presidente, la señora Vilma Morales, presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), estableció ante lo que usted declaró ayer en el sentido que la policía captura y fiscales y jueces liberan, que lo que falla es el proceso de investigación policial, a su juicio ¿cuál es el problema toral para atacar el crimen organizado y las bandas de delincuentes en este país?

Respuesta: Mire la lucha en contra del crimen es una lucha en contra de la violencia, todos los países del mundo están padeciendo hoy una cultura de violencia que se promueve a través de los medios de comunicación, revista, cine, televisión, prensa gráfica, radio, se promueve una cultura de falta de respeto hacia el ser humano, a su integridad personal, no hay un respeto por la vida, sino que se promueve una cultura de la muerte y una cultura por el odio, esa es la principal si usted me habla de las causas. Ahora lo que mencionaba su servidor ayer son agravantes, ¿por qué se agrava el proceso de la violencia que ha surgido hoy en la sociedad?, causas esenciales de la violencia son específicamente también las condiciones en que vive la gente, los pueblos, las formas de organización de la economía por ejemplo, producen violencia, la desigualdad, las injusticias, la pobreza, producen violencia, cuando la cultura hoy, promueve nada más el lucro, promueve el beneficio personal, el interés materialista de las personas por las cosas, se ha olvidado de la ética, se ha olvidado de Dios, se ha olvidado de la sociedad, del compromiso social, lo que se promueve también es una cultura de egoísmo y de personalismo, eso promueve la violencia, porque la gente ahora lucha por el placer, lucha, esas son causas, correcto.

¿Qué agrava la criminalidad?, la impunidad, que no se ejecuten las penas que se deben cumplir de acuerdo a la ley. ¿Qué agrava la criminalidad?, bueno, la falta de depuración, de los jueces, de los fiscales y de la policía, pero aquí en Honduras para combatir la criminalidad y el narcotráfico, la criminalidad de los ladrones de cuello blanco que asaltan el Estado, por contrabando, por evasión de impuestos, la criminalidad de los que violan los derechos de los demás, la violencia doméstica, todo lo que está pasando en nuestro país sólo podemos lograr enfrentarlo combatiendo el crimen, al criminal y al delito que cometen uniéndonos en los diferentes sectores.

Yo he pedido apoyo, especialmente a la prensa porque la prensa es un comunicador de conciencia a la sociedad, que enfoquemos los problemas objetivamente, si hay un crimen, hay que enfocarlo contra el criminal, no enfocarlo contra el ministro de Seguridad, contra la política de seguridad, si la política de seguridad la debemos de desempeñar todos los que tenemos una participación en ella: Jueces, magistrados, lo mismo que fiscales y policías, pero que no enfoquen nada más las cosas por el que no puede en sí, solamente sólo resolver los problemas, este es un llamado que yo he hecho a la prensa, sin embargo la prensa se siente agredida cuando yo los denuncio a ellos y esa es una misión, del defensor de la sociedad, del representante legal del Estado hondureño, decir qué funciona bien y qué funciona mal en nuestro país.

JUECES Y FISCALES

P: ¿Los jueces y fiscales se sienten agredidos también?

R: Por los delincuentes, por los criminales, no se pueden sentir agredidos cuando yo estoy haciendo un análisis objetivo, yo voy a hacer junto a la presidenta de la Corte Suprema y al fiscal general del Estado (Leónidas Rosa Bautista) y al presidente del Congreso Nacional (Roberto Micheletti Baín) muchas actividades para analizar lo que está pasando, porque nosotros estamos sacando la lista de todas las personas capturadas que no se les sigue un proceso, nosotros capturamos con la policía, pero los otros órganos del Estado que son las cortes, los jueces y los fiscales deben de seguir un proceso y, además, de todas las personas que se les sigue un proceso y que no son condenadas.

P: ¿Serán protegidas estas personas, Presidente, por algunos funcionarios de otros poderes del Estado?

R: Yo considero que hay muchas causas para la impunidad en este país y para la falta de castigo del crimen.

P: ¿Entre otras causas?

R: Uno es, esos agravantes que poetizan los análisis y no se es objetivo en buscar las causas reales del crimen y de la violencia que surgen en nuestra sociedad, en eso debemos de unirnos todos, yo no estoy hablando por el gobierno, los gobiernos son temporales, los políticos en los puestos también somos temporales y especialmente los presidentes, yo estoy hablando por los hijos de ustedes, por sus familias, cuiden a sus hijos y cuiden a sus familias y señalen a los criminales, tengan valor, no se escondan ante las cámaras diciendo cosas que no son ciertas, díganle la verdad a la gente, estos criminales están afectando a nuestra sociedad. Si hay jueces que están siendo politizados o hay magistrados, o hay fiscales, o hay policías que están siendo manipulados por el crimen, que le tienen temor, entonces hagamos crítica de forma objetiva.

Pero no enfoquemos los problemas solamente a un sector porque estamos distorsionando la verdad, entonces no podemos corregir el problema, yo le pido cooperación a la tecnología que tienen los medios de comunicación, igual que a las iglesias, el mismo Cardenal (Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga), la Iglesia Católica, a los pastores en forma permanente llaman a recurrir a medios pacíficos e inteligentes para combatir el crimen, pero el principal problema que tenemos los hondureños es que no se está aplicando la ley, y si no se aplica la ley hay impunidad y el criminal, el delincuente en la comisión del delito se ríe de las autoridades precisamente porque se dedica gran parte del esfuerzo de esta sociedad a debilitar a las propias autoridades que son realmente los que podemos enfrentar, con un proceso de integración y de diálogo, el problema de la seguridad.

Este año yo lo había declarado como el Año del Turismo y de la Agricultura, pero como ha arreciado la delincuencia y la criminalidad en nuestro país, a nivel centroamericano, a nivel del narcótico, a nivel del tráfico de armas, del tráfico de personas, como ha arreciado esto, ya es un problema grave, grave en Guatemala, grave en El Salvador, en México.

DEPURACION Y APROBAR LEYES

P: ¿Qué se hará, entonces?

R: Nosotros vamos a darle todo el tiempo que sea necesario, hasta que nuestro país, nuestro pueblo, esté consciente de lo que está pasando y que nos unamos todos los diferentes sectores, los poderes del Estado, con la sociedad civil y los medios de prensa en darle una respuesta efectiva al crimen y a la delincuencia, no podemos seguir estando victimizados por ellos, siendo ultrajados por ellos y sentir que estamos impotentes ante el aumento del crimen y la delincuencia: Por eso le pido a la prensa de San Pedro Sula, de la costa Norte, que me ayuden a la sociedad, que le ayuden a su familia en señalar a los criminales, no tengamos miedo, aquí todo mundo sabe dónde están los delincuentes, en cada barrio usted puede señalar, en esa casa vive gente trabajadora, en esa otra vive gente que salen en la madrugada con carros vidrios oscuros, ¿por qué no tenemos el valor de decirlo? ¿sabe por qué? porque la sociedad y los periodistas están actuando en forma temerosa precisamente porque ven al criminal actuando, ven al sospechoso actuando, hay indicios racionales para hacer un juicio en contra de ellos. Pero cuando la policía los llega a capturar a la semana, al mes, a los dos meses los ven otra vez en la casa más bien con protección, porque los jueces les dan medidas cautelares, les dan casa por cárcel y eso entonces intimida a la sociedad, entonces la sociedad deja de denunciarlos, los periodistas se callan o mejor critican al ministro porque saben que el ministro no les va a hacer nada.

José Manuel Zelaya Rosales

P: ¿Entonces, es muy débil el sistema judicial, Presidente?

R: Es muy débil la conciencia de los hondureños que no tenemos el valor de decir la verdad, de pararnos y decir la verdad y decir: Mire, aquí en esta colonia viven tales y tales narcotraficantes y esos son los que están afectando a nuestro país.

P: ¿Es necesario depurar la policía?

R: Es necesario depurar la policía, los jueces, la sociedad en su conjunto, es necesario que tomemos valor, miren, el valor que tiene el Presidente debe impregnar la conciencia de los hondureños para decir la verdad y enfrentar los problemas que tenemos los hondureños.

P: ¿Usted se va reunir con la presidenta de la Corte, señor Presidente para buscar una solución y que no sigan saliendo los delincuentes de las cárceles?

R: Ya estamos en contacto con los diferentes miembros de los organismos operadores de justicia y yo les aseguro que este tema junto a toda la sociedad debemos de recogerlo, adoptarlo para salir adelante y que no nos intimide la delincuencia y que no le tengamos miedo a decir la verdad. Es fácil criticar a los políticos, es fácil criticar al Estado, porque el Estado es en este caso inofensivo frente a la sociedad, pero hoy el mismo comisionado Mejía de la policía decía, tenemos leyes garantistas, que le han garantizado al delincuente su seguridad, pero se olvidaron de la víctima y se olvidaron de las autoridades, claro venimos saliendo de épocas de represión de épocas de golpes de Estado, de épocas terribles en que el Estado abusó de la autoridad, entonces ahora le dieron tantas garantía a los delincuentes y a los criminales que ahora se burlan de la sociedad, entonces hay que corregir esas leyes, hay que aprobar la Ley de Policía que tengo en el Congreso Nacional desde hace meses, hay que aprobar la Ley de Centros Penitenciarios que está también en el Congreso Nacional, hay que pedirle a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que se apruebe también la Ley de la Carrera Judicial para que tengamos jueces con carrera judicial, no con recomendaciones políticas.

Periodista Elizabeth Avila.

Secretaria de Estado en el Despacho Presidencial

Instructivo de la Medida "Hoy no Circula por" Honduras

PODER CIUDADANO

Ante el incremento inmoderado de los precios de los combustibles en el mercado internacional y con el propósito de reducir la factura petrolera, el congestionamiento vehicular, y el consumo de combustibles, el Gobierno de la República Se ha visto en la necesidad de aplicar, al tenor de la Ley de Transito, la medida temporal de restricción a la circulación de vehículo con placas particular y nacional en vías publicas "Hoy no Circula por Honduras". A partir del lunes 07 de abril.

Los propietarios de vehículos con placa particular podrán escoger entre los días lunes a sábado y los de placa nacional entre lunes a viernes, el día que designan para incorporarse a esta medida. Para tal fin se distribuirá gratuitamente la calcomanía, según los términos que a continuación se detallan:
Consideraciones Importantes

Los propietarios de vehiculo y agencias distribuidoras de manera personal o por medio de terceros, pueden presentarse a reclamar su calcomanía a los Centros de Atención y Distribución, del lunes 31 de marzo al domingo 6 de abril del presente año, en horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Para reclamar su calcomania, la Persona, deberá presentar:

Original de la Boleta de revisión DEI-212.
La Tarjeta de Identidad o Licencia de conducir de la persona que retira la calcomonía.

1.MODALIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE CALCOMANÍAS:

DIA DE SEMANA	ULTIMO DÍGITO DE PLACA
Lunes	1 y 2
Martes	3 y 4
Miercoles	5 y 6
Jueves	7 y 8
Sabado	cualquier numero no retirado
Domingo	cualquier numero no retirado

2. REPOSICIÓN DE CALCAMONÍA

En caso de perdida, el propietario del vehiculo podrá reponerla siempre que acredite, mediante autorización de la Dirección General de Tránsito la pérdida de dicha calcomanía, adjuntando la copia de la Boleta de Revisión y la tarjeta de Identidad del propietario.

3. HORARIO DE NO CIRCULACIÓN
La medida "Hoy no circula por Honduras" iniciará el lunes 7 de Abril de 2008 en horario de 6:00 a.m. a 8:00 p.m.
No se aplica los Domingos

4. EXENCIONES
Quedan exentos de la presente medida, aun con placas particulares los siguientes vehículos:

A) Según su tipo:
1)Camiones y rastras de todo tipo
2)Cabezales
3)Buses y Micra buses
4)Paneles
5)Pick up cabina sencilla de dos puertas
6)Vehículos de auto escuela de dos timones debidamente identificados
7)Ambulancias
8)Bomberos
9) Patrullas
10)Vehículos Militares
11)Motocicletas.
12)Moto taxis

B) Quedan exentos de esta medida por su tipo de placa:
1)Cuerpo Diplomático (CD) 2) Cuerpo Consular (CC)
3) Misión Internacional (MI)
4)Republica de Honduras (RH)
5)Vehículos de Cuerpos de Seguridad.

C) Deberán portar la calcomanía pero exentos por actividad:
1)Transportes de Jueces y Fiscales,
2) Vehículos conducidos por profesionales de la medicina, debidamente acreditados como tal, para atender emergencias.

3) Vehículos que transportan personas discapacitadas que presenten autorización de la DEI.

4)Vehículos de las arrendadoras deben portar su calcomanía y si circulan en el día designado en la calcomanía, deberán acreditar su contrato de alquiler para poder circular.
5) Vehículos extranjeros en tránsito por el país.

El incumplimiento de esta medida se sancionara de conformidad con las disposiciones de La Ley de Transito.
Para mayor información los propietarios de vehículos deben llamar al 192 de la DEI y a la Secretaria en el Despacho Presidencial al 231-0664.Tegucigalpa MDC 28 de marzo de 2008.

www.sdp.gob.hn

En las primarias y generales

Votantes deberán "cuadrar" con la foto para ejercer el sufragio

▶ Tribunal y Registro suscriben convenio para poner en práctica la reforma en noviembre próximo

A partir de las elecciones primarias de noviembre próximo y las generales de 2009, los votantes deberán "cuadrar" con la fotografía con la que aparezcan registrados en el Censo Nacional Electoral.

La medida forma parte de las reformas hechas a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas y que fueron aprobadas por el Congreso Nacional, en diciembre anterior, en consultas con los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.

Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral y autoridades del Registro de las Personas trabajan en definir el mecanismo para insertar las fotos de los votantes en el padrón electoral.

Trabajan convenio

En su momento, las modificaciones fueron denominadas "contrarreformas", sobre todo por el millonario financiamiento estatal que había sido aprobado para los institutos políticos, pero que fue rectificado por el mismo Poder Legislativo, quedando siempre el esquema de la deuda política que otorga a los partidos 20 lempiras por cada voto válido obtenido en los comicios generales.

En el caso de la enmienda relacionada con la foto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Registro Nacional de las Personas (RNP) han trabajado en la suscripción de un convenio para poner en práctica su inserción en los listados preliminar y definitivo del padrón electoral de cara a los comicios primarios de noviembre próximo y los generales de 2009.

Dentro de las enmiendas a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, aprobadas en diciembre pasado por el Congreso Nacional y rectificadas en lo relacionado con la deuda política, figura la foto en el Censo Nacional Electoral.

La fotografía aparecerá con el nombre de las personas y número de identidad en aras de una mayor transparencia comicial.

Para tal efecto ya hubo las primeras reuniones entre los magistrados del TSE: Jacobo Hernández Cruz (presidente), Augusto Aguilar y Saúl Escobar y la suplente Yolanda de Vargas y las autoridades del RNP, encabezadas por su director Julián Suazo.

Al respecto, Hernández Cruz reseñó al "Poder Ciudadano" que están definiendo el mecanismo que se usará para que el RNP inserte en el padrón electoral la fotografía de los electores y le envíe esa información al TSE.

Los entes identificarán la o las empresas nacionales que harán esa labor para que no haya desfase en el cronograma electoral publicado y que, entre otros pasos, incluye hacer el 15 de mayo próximo la convocatoria a los partidos políticos a que inscriban los movimientos internos para las primarias del 16 de noviembre.

Panorama electoral

Además de esos trabajos, el TSE se prepara para hacer el 15 de mayo próximo la convocatoria a las autoridades centrales de los cinco partidos políticos a que inscriban a los movimientos internos que participarán en las elecciones primarias del 16 de noviembre próximo en que escogerán a sus candidatos a cargos de elección popular.

*** "La fotografía aparecerá con el nombre de las personas y número de identidad en aras de una mayor transparencia"**

Como se sabe, en el TSE están inscritos los denominados institutos tradicionales, los partidos Liberal y Nacional, así como el Partido de Innovación y Unidad (PINU), el Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH) y Unificación Democrática (UD).

En los comicios primarios, los partidos Liberal y Nacional aprovechan también para elegir sus autoridades centrales, departamentales y locales

El magistrado Augusto Aguilar indicó que a partir del 15 de mayo, una vez hecha la convocatoria, los institutos políticos tienen 20 días para hacer la solicitud de inscripción de los movimientos o corrientes internas que hayan llenado los requisitos estatutarios para participar en las elecciones primarias.

Para la celebración de los comicios primarios, el TSE corre con los gastos, razón por la cual en estas elecciones no existe el mecanismo de la deuda política, sino que sólo en las generales, y por eso se ha solicitado a la Secretaría de Finanzas un presupuesto de 400 millones de lempiras.

Los electores deberán "cuadrar" con su foto en el Censo Nacional para poder ejercer el sufragio y se estima que así se evitarán dudas respecto a la transparencia comicial.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES PRIMARIAS 2008

FECHAS MAS RELEVANTES DEL PROCESO CONFORME A LAS REFORMAS ELECTORALES APROBADAS RECIENTEMENTE POR EL CONGRESO NACIONAL

Día		Actividad	Art. de la Ley
MARZO			
Sábado	15	*Listados de Cargos de Eleccion Popular* El TSE entrega a los partidos politicos los listados a cargos de elección popular a elegirse por nivel Nacional, Departamental y Municipal.	114
MAYO			
Jueves	15	*Convocatoria a Elecciones Primarias* El TSE convoca a elecciones primarias	115
Jueves	15	*Regulación de Encuestas y Sondeos de Opinión* Registro ante el T.S.E. de las personas naturales o jurídicas interesadas en realizar mediciones de comportamiento electoral.	145
Martes	20	*Exhibición y Reclamos al Censo Nacional Electoral Provisional* Inicio del período de exhibición del censo	48 Y 49
Miércoles	21	Inicio del período de reclamos	
JULIO			
Día		Actividad	Art. de la Ley
Martes	15	*Inscripción de Candidatos a Cargos de Elección Popular* Los movimientos internos presentan sus nóminas ante las autoridades centrales de los partidos políticos	117
Miércoles	16	*No Existencia de Movimientos en Contiendas* Las autoridades centrales de los partidos políticos notifican en su caso, al T.S.E. la no existencia de movimientos en contienda.	118
Sábado	19	*Exhibición y Reclamos al Censo Nacional Electoral Provisional* Fin del período de exhibición y reclamos al censo	48
Lunes	21	*No Existencia de Movimientos en Contiendas* Finaliza el plazo para impugnación de la notificación de la no existencia de movimientos en contienda	118

El TSE convocará el 15 de mayo próximo a los partidos políticos para que inscriban sus movimientos para las elecciones primarias del 16 de noviembre próximo, según el cronograma electoral.

Jacobo Hernández Cruz

Vamos a definir el mecanismo para cumplir con fotografías

En los próximos días el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Registro Nacional de las Persona (RNP) definirán el mecanismo tecnológico que se usará para cumplir con la inserción de la foto de los votantes en los listados preliminares y definitivos del padrón comicial.

También, las autoridades de ambas instituciones determinarán la o las empresas que serán contratadas para hacer ese trabajo.

"En cumplimiento a la ley y que toda la información que le da al Tribunal el Registro Nacional de las Personas con fechas establecidas ya en la ley, referente al padrón electoral, estamos analizando lo que indica que en el listado de electores va la fotografía, además del nombre, lugar de nacimiento, número de identidad y la fecha de nacimiento", informó el presidente del TSE, Jacobo Hernández Cruz.

"Estamos viendo si necesitamos adquirir equipo adicional, en todo caso la ley dice que los listados tienen que llevar la fotografía el listado provisional y el definitivo y se pedirá apoyo a la Secretaría de Finanzas", señaló.

Hernández Cruz agregó que "estamos trabajando, esperamos definir la forma en que vamos a liberar esa información, pero con la nueva tecnología o equipo que adquiramos no va a haber problemas de desfase con el cronograma electoral que se ha publicado como un instrumentos de trabajo".

El presidente del TSE indicó que con préstamo o compra se adquirirá el equipo tecnológico para insertar la foto de los electores en los listados del Censo Nacional Electoral.

"Tenemos que hacer todo lo necesario, una forma en que el ciudadano pueda ver si hay errores o reclamos con respecto a su fotografía en el padrón electoral", puntualizó. (LG).

El TSE realiza los arreglos necesarios para que los votantes puedan ejercer sin problemas el deber ciudadano en las pròximas contiendas.

Gobierno logra acuerdo definitivo:

Focalizar subsidio al transporte

- Sistema será controlado con emisión de tarjeta inteligente
- También beneficiara a productores agrícolas e industriales

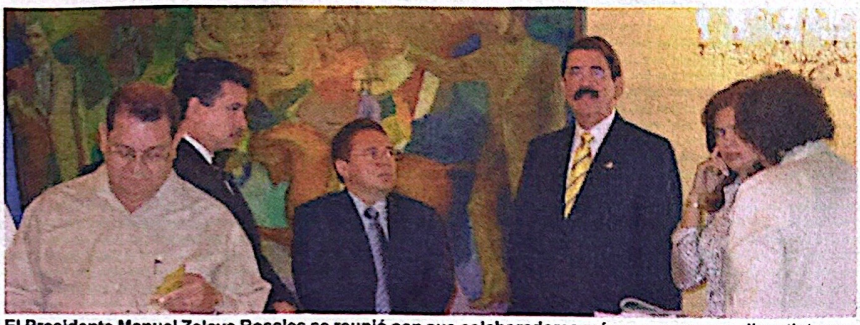

El Presidente Manuel Zelaya Rosales se reunió con sus colaboradores más cercanos para discutir temas de mucha importancia.

El gobierno mantendrá el subsidio de los combustibles al sector transporte, con el precio congelado desde 2006 hasta que concluya la administración y, en reciprocidad, no serán incrementadas las tarifas del servicio colectivo de pasajeros.

También serán beneficiados los sectores de la producción agrícola y la actividad industrial.

Al ofrecer esta información, el ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, anunció que se pagarán algunos subsidios directos, "pero a cambio de ellos, los transportistas aceptaron colaborar con el pueblo de Honduras para no incrementar la tarifa del transporte al usuario final".

Aseguró que este es un esfuerzo que el Gobierno realiza con fondos públicos y tiene como finalidad favorecer a los más pobres, a los que utilizan los autobuses y taxis.

El desembolso para esta acción, que involucra el rubro de taxis y del transporte urbano e interurbano, será de unos 130 millones de lempiras adicionales anualmente.

Medidas se adoptan por rubro

Con estas medidas que adopta el Gobierno se beneficiaran a los productores agrícola e industriales y todos los rubros del transporte, pero se ha diferenciado a cada uno.

Por ejemplo, explicó Flores Lanza, en el caso del transporte interurbano, con el que hay arreglos desde el a año pasado, sólo tendrá el subsidio directo al combustible.

En cambio, en el sector taxi y transporte urbano, además de mantener el precio al combustible, tendrán un subsidio directo.

Para controlar cada rubro están preparados los listados oficiales de los beneficiarios, tanto transportistas de bienes o personas, como también productores agrícolas y además el sector industrial.

Tarjeta Inteligente

Funcionará a través de una tarjeta inteligente, que será emitida por una empresa.

"Es una empresa emisora de tarjetas de crédito que se encargará de hacer funcionar este subsidio como un crédito que van a tener todos estos sectores al momento de comprar los combustibles a la bomba", explicó Flores Lanza. La modalidad consiste en un sistema electrónico que brinda mucha seguridad en su manejo y entrará en vigencia esta semana, ya que es esta la fecha en que se divulgarán los listados oficiales de beneficiarios.

Una vez que se logre esta distribución, se eliminará progresivamente el subsidio al diesel y la gasolina superior.

El subsidio al sector transporte se mantiene por parte del gobierno del "Poder Ciudadano".

Alcalde capitalino politiza medida "Hoy no Circula"

El alcalde capitalino, Ricardo Alvarez, ha politizado la medida "hoy no Circula", relativa a suspender el uso de los vehículos particulares un día de la semana, al oponerse contradictoriamente a su aplicación.

A principios de la semana el funcionario se pronunció a favor de la Restricción Vehicular, pero días después asumió una posición diferente al rechazar la iniciativa.

Esta injustificada y contradictoria reacción del Alcalde Capitalino sólo evidencia que privilegia su interés político por sobre el de la nación, pues es indispensable enfrentar la actual crisis generada por los excesivos precios de los combustibles.

Solamente la disposición "Hoy no Circula" permitirá a Honduras reducir en 100 millones de dólares el costo de las importaciones de los derivados del petróleo, que ha superado los 100 dolares el barril.

Tal actitud ubica a Alvarez en abierta oposición a amplios sectores económicos, sociales y religiosos que han adoptado una posición favorable a los intereses del país y de todo el pueblo hondureño.

Están conscientes todos ellos que la medida es parte fundamental del Plan de Ahorro Energético y producción, aplicado en beneficio de transportistas, agricultores e industriales y de todos los hondureños.

Ya el arzobispo de Tegucigalpa, el cardenal Oscar Andrés Rodríguez, afirmó que no utiliza su automóvil un día de la semana, como lo establece "Hoy no Circula".

La Coalición Patriótica ha expresado su pleno respaldo al plan de ahorro energetico y de producción, desde que comenzó a diseñarse como estrategia urgente para el desarrolo nacional.

Asimismo, la mayoria de capitalinos propietarios de vehículos particulares ha expresado su plena disposición de acatar la medida.

Rasel Tomé

Compañías deben pagar $0.03 de canon por llamada internacional

Las compañías telefónicas que operan con tráfico internacional pagarán un canon temporal de 0.03 centavos de dólar por cada llamada, informó el presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), Rasel Tomé.

"Queremos empezar diciendo que no se trata de un incremento a las llamadas internacionales, sino que se trata de un canon que es incluso temporal, es así que se está buscando mecanismos que permitan al Estado recaudar fondos sin afectar a nuestros compatriotas", precisó.

"Nosotros queremos hacer hincapié en lo siguiente: En primer lugar ya son conocidas las políticas públicas que desarrolla el presidente Zelaya Rosales, en el tema de no incremento, no impuestos a nuestros conciudadanos, no imposición de nuevas cargas".

"En ese sentido, no se puede soslayar que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, tenga que tener un balance, hay que tener mecanismos de obtener ingresos para poder justificar o desarrollar los egresos, es decir los proyectos presupuestados", señaló.

El funcionario aclaró que no se habla de incrementar las llamadas internacionales a tres centavos, sino que un canon con un sólo propósito, porque en el 2005, el Estado de Honduras recibía como país 22 centavos de cada minuto que ingresaba.

"Eso entraba al país y era tomado como una divisa que ingresaba, en este momento las negociaciones entre los carriers internacionales y las empresas que dan telecomunicaciones y que tienen el permiso para ingresar llamadas internacionales, están recibiendo únicamente 13 a 14 centavos por cada minuto", explicó.

A lo anterior, agregó que "los carriers están cobrándole a nuestros compatriotas 35 centavos de dólar, es decir que los niveles de rentabilidad para los carriers, son extraordinariamente altos".

SUB 23 CAMPEON DE "CONCACAF"

En reconocimiento porque creyó en ellos, los jugadores levantaron en hombros al técnico colombiano Alexis Mendoza.

NASHVILLE.- Pese a que casi nadie creía en su clasificación, la Selección Nacional de Honduras Sub-23, dirigida por el colombiano Alexis Mendoza, ganó el título del torneo Preolímpico de la Concacaf al vencer por 1-0 a la de Estados Unidos, equipo que también asistirá a los Juegos Olímpicos de Pekín 2008.

Un gol de Georgie Wilson Welcome, a los 102 minutos de un partido que terminó 0-0 en el tiempo reglamentario, dio a los 'catrachos' el título del Torneo Sub'23 de la Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe de Fúbtol (Concacaf).Honduras asistirá por segunda vez a unos Juegos Olímpicos, tras su primera clasificación a los de Sydney 2000, en cuyo torneo clasificatorio protagonizó una final idéntica a la que se jugó en el estadio LP Field de la ciudad estadounidense de Nashville (Tennessee).

Wilson Welcome anotó el gol, al controlar el balón con el pecho y tirar desde el área grande para meter el balón por el ángulo superior derecho de la portería estadounidense. Los de Alexis Mendoza demostraron gran preparación física y frialdad para resistir a la presión de partidos de 'vida o muerte', ya que su clasificación a la final la obtuvieron en una tanda de penaltis 6-5 que sucedió a un empate con Guatemala al cabo de 120 minutos sin goles.

*** Los jugadores se hicieron un nudo para lograr la meta de clasificar.**

En uno de los mejores partidos del torneo, que comenzó el 12 de marzo con la participación de ocho selecciones, el equipo de Estados Unidos mostró un claro dominio en el primer tiempo.

Pero en la parte complementaria hubo acciones de lado y lado, con jugadas que desequilibraban las defensas y ponían continuamente en peligro las porterías de ambos equipos.

A pesar de las continuas llegadas de peligro, ninguno de los dos equipos se hizo daño, por lo que el tiempo reglamentario terminó sin goles. El ataque de los estadounidenses estuvo a cargo de Chad Barret y Maurice Edu, pues el goleador y máxima figura del equipo anfitrión, Freddy Adu, no fue incluido en la titular por el entrenador, Peter Nowak, quien permitió que algunos jugadores regresasen a sus equipos tras conseguir el jueves pasado la clasificación a Pekín 2008.

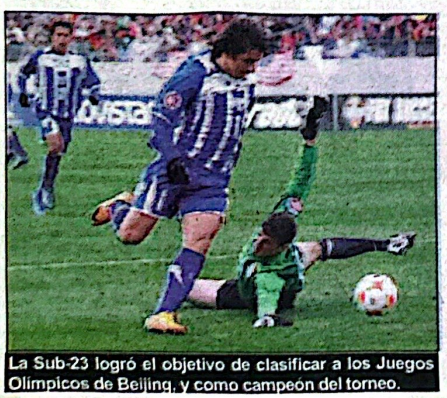
La Sub-23 logró el objetivo de clasificar a los Juegos Olímpicos de Beijing, y como campeón del torneo.

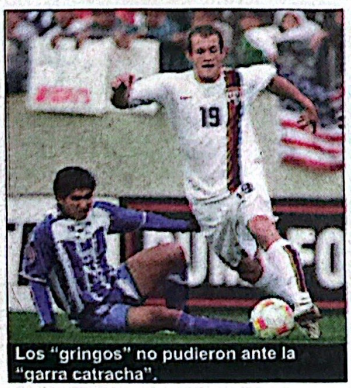
Los "gringos" no pudieron ante la "garra catracha".

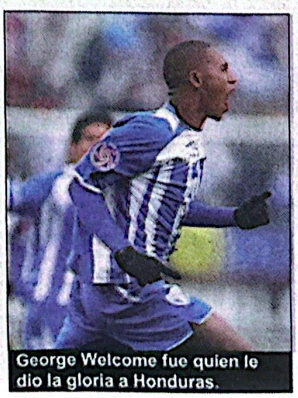
George Welcome fue quien le dio la gloria a Honduras.

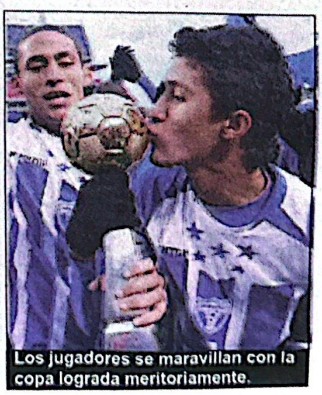
Los jugadores se maravillan con la copa lograda meritoriamente.

HONDURAS TAMBIEN

La Selección Nacional de Honduras demostró qiue su nivel futbolístico va en alza.

Fort Lauderdale, EEUU.- David Suazo y Hendry Thomas se encargaron de anotar los goles con los que la Selección de Honduras venció 2-1 a su similar de Colombia, en partido amistoso disputado en esta ciudad de Florida como preparación para las eliminatorias al Mundial de Sudáfrica-2010.

Honduras abrió el marcador a los 30 minutos con gol de Suazo, aprovechando un rezago de Julio "Rambo" de León para vencer al portero Agustín Julio.

Por su parte, el empate de Colombia llegó a los 52 minutos por medio de Wason Rentería de golpe de cabeza.

Honduras rompió el empate dos minutos después con gol de Thomas, igual de cabeza luego de un centro al área servido por el capitán Amado Guevara.

"Fue un partido difícil contra un rival muy duro", destacaría al final del partido el seleccionador de fútbol de Honduras, el colombiano Reinaldo Rueda.

"Estamos muy contentos pues el trabajo de la Selección está creciendo", indicó el ex entrenador del representativo colombiano en las pasadas eliminatorias mundialistas sudamericanas.

Honduras inició sus incursiones muy temprano sobre la puerta del golero Julio, cuando Suazo (Inter de Milán) al minuto 4 disparó fuera del área.

Su disparo fue brillantemente atajado por el colombiano.

La reacción colombiana no se hizo esperar.

Estiven Vélez exigió dos minutos más tarde al portero Noel Valladares.

Luego del gol de Honduras a la media hora de partido, Colombia estuvo cerca del empate en el primer tiempo (34), cuando Rentería estrelló una pelota en el palo luego de eludir a su marcador.

El entrenador Rueda convocó para el amistoso al mejor plantel de Honduras, con rápidez y buen fútbol, habiendo destacado el centrocampista De León.

Honduras se alista para participar en junio próximo en la segunda ronda de las eliminatorias mundialistas de la Concacaf.

La Selección de Honduras también había derrotado a sus similares de Ecuador 2-1 y Paraguay 2-0, en partidos sostenidos en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula.

Colombia va en el cuarto puesto con ocho puntos en cuatro partidos en la tabla de posiciones de las eliminatorias sudamericanas.

La selección colombiana comenzará de nuevo sus partidos clasificatorios en junio próximo frente a Perú en Lima.

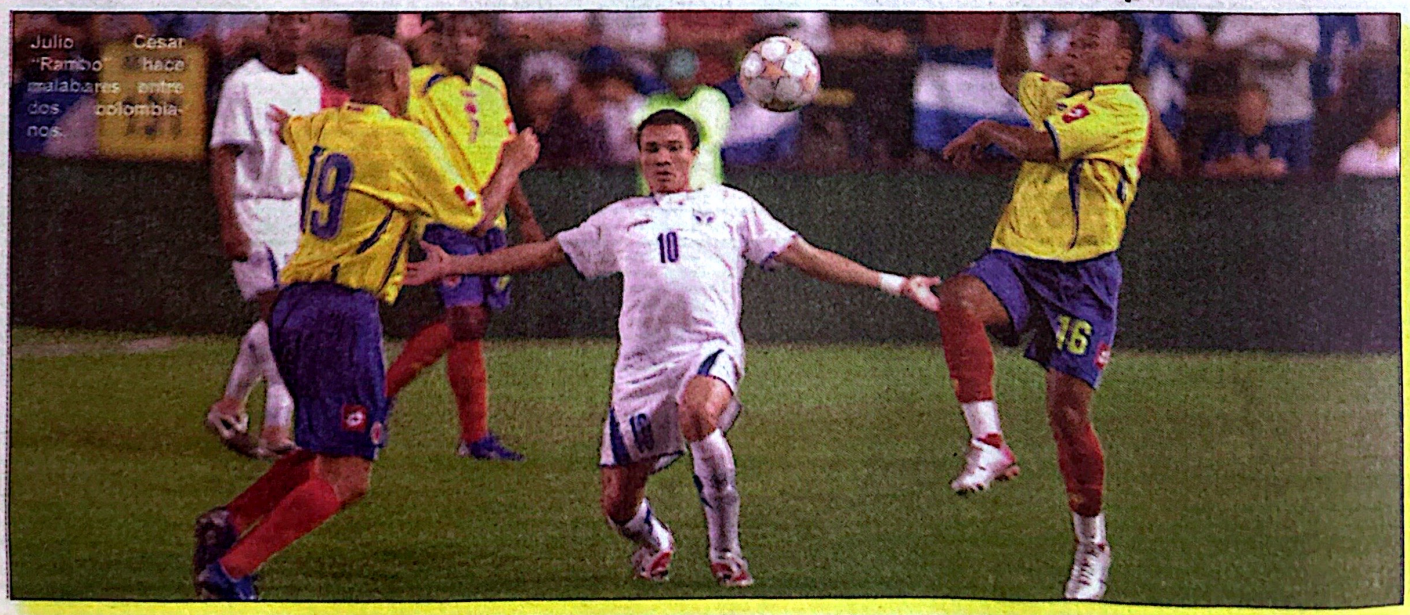

Julio César "Rambo" hace malabares entre dos colombianos.

DOBLEGA A COLOMBIA

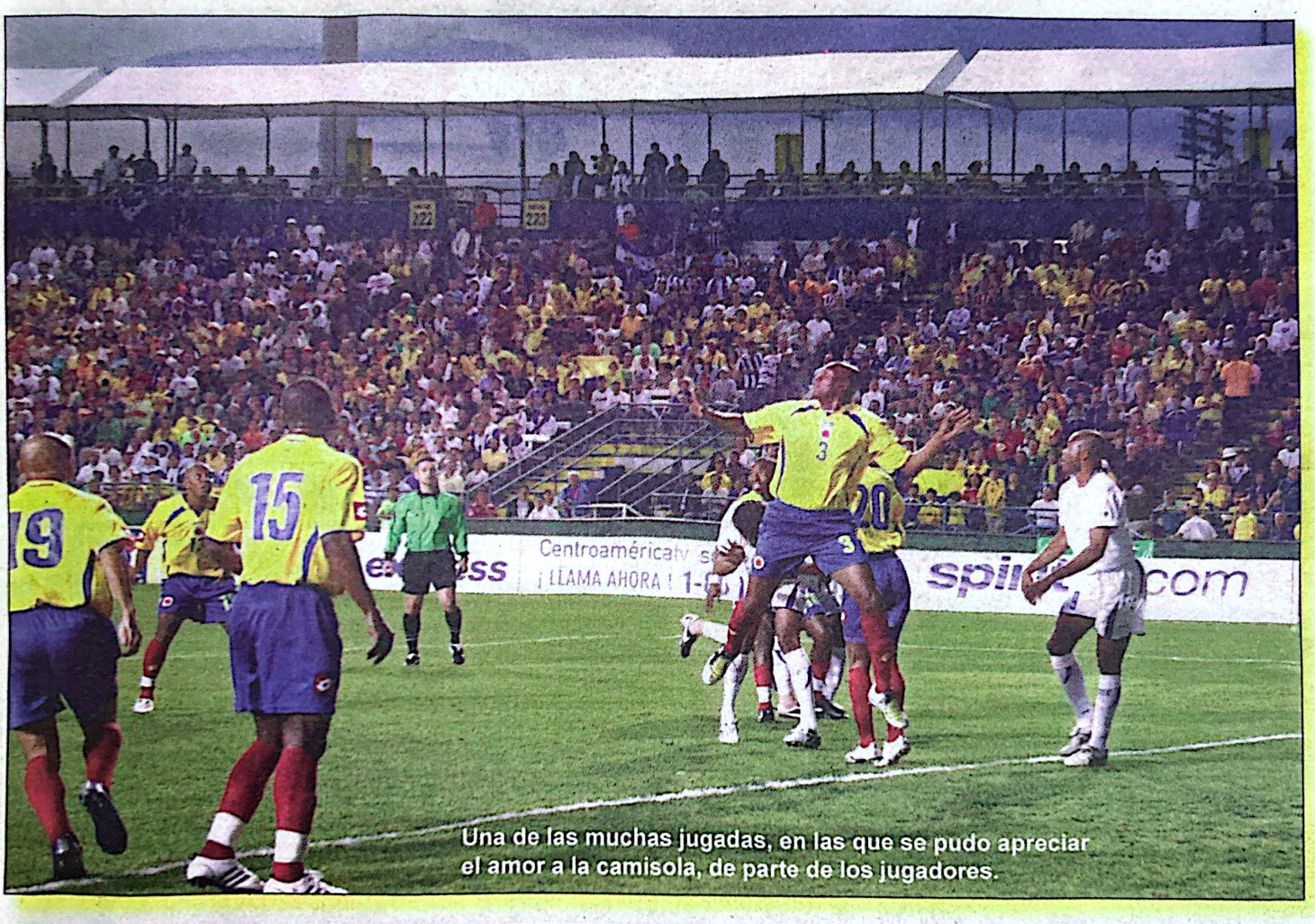

Una de las muchas jugadas, en las que se pudo apreciar el amor a la camisola, de parte de los jugadores.

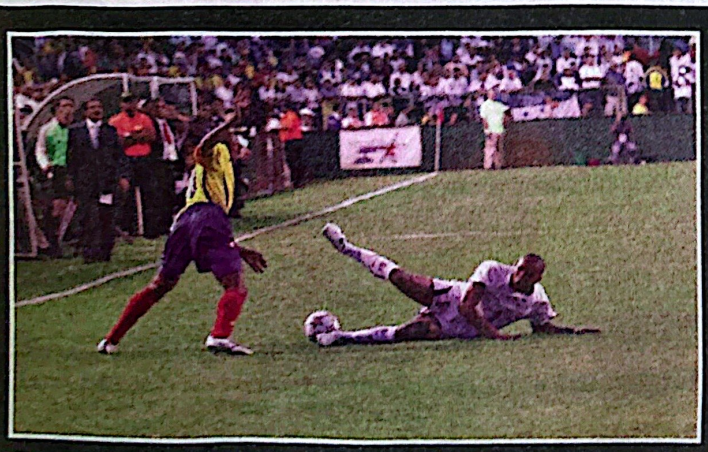

El encuentro entre Honduras y Colombia fue muy disputado.

Los colombianos batallaron para frenar a los hondureños.

El presidente Manuel Zelaya Rosales y sus acompañantes en la mesa principal del acto, en la Escuela "Juan Raudales Portillo".

El presidente Manuel Zelaya Rosales coloca la primera piedra de la inauguración dos los trabajos de pavimentación de la carretera hacia Güinope, El Paraíso.

Cumpliendo viejo anhelo de pobladores

Presidente inicia pavimentación de carretera a Güinope

Después de muchos años de esperar ansiosamente la pavimentación de la carretera de la zona de Güinope, El Paraíso, los pobladores de ese y otros lugares adyacentes encontraron la respuesta en el presidente Manuel Zelaya Rosales que ayer colocó la primera piedra de la obra que se impulsará a un costo de 77.4 millones de lempiras y se contempla terminar en 16 meses.

El proyecto fue planteado en el gobierno del mandatario José Simón Azcona Hoyo (QDDG), pero no se inició y, posteriormente, el presidente Carlos Roberto Flores, antes de concluir su mandato, autorizó la partida presupuestaria para el año siguiente, y su sucesor, Ricardo Maduro, los transfirió para apoyo a la policía.

Esa así como ahora en el gobierno del "Poder Ciudadano" que dirige el presidente Zelaya Rosales se ordenó el desembolso y de inmediato se iniciaron los trabajos.

El troncal carretero actualmente en construcción comprende desde el desvío de El Zamorano, con una longitud de 24.80 kilómetros, y beneficiará a 10 mil habitantes que se dedican a la agricultura, especialmente el cultivo de la naranja, aunque también producen café y variedades de hortalizas.

LOS MEJORES MATERIALES

La empresa responsable de la ejecución de los trabajos de infraestructura vial es Santos y Compañía y la consultoría y supervisión está a cargo de la ECOMAC. Ambas empresas tienen el compromiso de utilizar los mejores materiales para que la carretera no se deteriore tan rápidamente y resista el tránsito de vehículos pesados.

En los actos celebrados en Güinope, el alcalde de ese municipio, Francisco Paulino Zelaya, en nombre de los habitantes de ese pintoresco lugar, agradeció al presidente Zelaya Rosales por haber cumplido su compromiso, al emprender la importante decisión y lo invitó a regresar a esa localidad dentro de 16 meses cuando estará concluida la obra, para su inauguración.

El mandatario fue recibido con mucho entusiasmo y regocijo por una multitud de personas, entre autoridades locales, padres de familia y niños, quienes se congregaron en la Escuela Mixta "Juan Raudales Portillo", donde se le entregaron las llaves por parte del jefe edilicio, declarándolo "visitante distinguido".

De igual manera, el mandatario fue saludado por todas las personas a su arribo y cuando se retiró del lugar para continuar con su agenda de trabajo en la capital de la República.

Al acto asistieron autoridades locales, padres de familia y personas de otros lugares aledaños al municipio.